

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

ACTA No. 20
26 de noviembre de 2018

CONTENIDO	PÁGINAS
Artículo primero. Comprobación del quórum.....	5
Artículo segundo. Aprobación de la agenda.....	5
Artículo tercero. Lectura del acuerdo de CONSACA.	6
Artículo cuarto. Aprobación de ingreso de invitados.....	8
Artículo quinto. Presentación del informe sobre el Plan de Infraestructura, Superávit Institucional y FEES, a cargo del señor Rector, Dr. Alberto Salom Echeverría.	8
Artículo sexto. Período de consultas.	40
Artículo sétimo. Ampliación de la sesión.....	41
Artículo octavo. Continuación con preguntas y respuestas.	41

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES**ACTA No. 20****26 de noviembre de 2018**

ACTA NÚMERO VEINTE DE DOS MIL DIECIOCHO (20-2018) DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EN EL AUDITORIO CLODOMIRO PICADO, EL VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

PRESENTES**Representantes académicos**

Máster Ileana Saborío Pérez
M.Ed. María Auxiliadora Montoya Hernández
Máster Karla Rodríguez Salas
Dr. Mario Oliva Medina
Dra. Ana Cecilia Rodríguez Allen
Máster Zaira Carvajal Orlich
M.Sc. José Fabio Chaverri Fonseca
M.Sc. Ana Yolanda Zúñiga Arias
M.Sc. Luis Fernando Morales Abarca
M.Sc. Nelly López Alfaro
M.EL. Luis Gómez Ordóñez
M.Sc. Margarita Vargas Calvo
Dra. Shirley Benavides Vindas
M.Sc. Floribeth Solís Hernández
M.Sc. Randall Hidalgo Mora
M.Sc. Mohammad Jihad Sasa
Lic. Franklin Arroyo Solano
Lic. Carlos Montero Cascante
M.Sc. Grace Wong Reyes
M.Sc. Heidi Mariela León Arce
Dra. Marta Ávila Aguilar
Lic. Rosa Quesada Jiménez
Dr. Braulio Sánchez Ureña
Lic. María Teresa Dobles Villegas
Pedro Fonseca Solano***
M.Sc. Manuel Antonio Solano Mayorga
M.Sc. Gustavo Hernández Sánchez
Dr. Johan Wilhelm Van Veen
Marianella Castro Pérez
M.Sc. Ana Lidieth Montes Rodríguez
Lic. Jerry Murillo Mora
M.Sc. Rocío Alvarado Cruz
Lic. Nancy Rebeca Astorga Miranda

Representantes administrativos

Oscar Villalobos Villegas
Juan Ernesto Flores Aguilar
Ana Lucía Bolaños Campos
Mayela Morera Chaves
Juan Miguel Herrera Delgado

Geovanny Soto Rodríguez
Margarita Mena Muñoz
Belkis Ugalde Arroyo
Jesús Guido Rosales
Dinia Fonseca Oconor

Representantes estudiantiles

Valeria Céspedes Chuken
Fabiana Chaverri Zumbado
Kirb Díaz Alfaro
Verónica Gómez Gamboa
Augusto Guerrero Urbina
Manuel Porras Serrano
Steven Quesada Ferreto
Daniel Salmerón Arroyo

Invitados de Centro de Estudios Generales

Dra. Marcela Gutiérrez Miranda
M.L. María Sancho Ugalde
M.Sc. Juan Diego Mora Navarro

Ausentes con justificación**Representantes académicos:**

Dra. Aurora Hernández Ulate
M.Sc. Victoria Cruz Herra
Ph.D. Jeffrey Orozco Barrantes
Dra. Rosmery Hernández
Arq. Manuel Morales Pérez
Dr. Jorge Herrera Murillo
M.Sc. Tania Bermúdez Rojas

Representantes administrativos

Ingrid Paniagua Guevara

Puestos de dirección académica homólogos de sedes

M.L. Joseph Mario Montenegro Bonilla
Sr. Rodrigo Ignacio Campos Araya

Ausentes sin justificación**Representantes académicos:**

Máster Wagner Castro Castillo
Dr. Daniel Ballesteros Sakson
Dr. Rafael Evelio Granados Carvajal
Lic. Tatiana Rodríguez Mejía

Invitados de Centro de Estudios Generales

M.El. Julio Barquero Alfaro

Representación estudiantil:

Joselyn Agüero Salazar
Natalia Chavarría Morera
Cinthya Durán Leiva
José Carlos Granados Umaña
Rudy Gutiérrez Real
Esteban Picado Aguirre
Raúl Porras Smith
Alisson Quintanilla Hernández
José Isaac Vargas Ramírez
Alexander Zúñiga Salguero

Invitados: Consejo de Rectoría:

Dra. Ana María Segura Hernández, Rectora Adjunta
Dra. Susana Ruiz Guevara, Vicerrectora de Vida Estudiantil
Dr. Pedro Ureña Bonilla, Vicerrector de Administración
M.Sc. Yadira Cerdas Rivera, Vicerrectora de Extensión

Asesores:

M.Sc. Francisco Sancho Mora
M.Sc. Francisco Miranda Muñoz
Licda. Gabriela Arguedas Campos
M.Ag. Nixia Salas López
M.Sc. Willy Calderón Guerrero
M.Sc. Efraín Cavallini Acuña
M.Sc. Javier Rodríguez Ramírez
M.AP. Nelson Valerio Aguilar

Colaboradores/as de Oficina de Comunicación y Oficina de Relaciones Públicas.

Lic. Johnny Núñez Zúñiga
Sr. José Joaquín Salazar González
Licda. Karen Herrera Benavides
Sr. Eliécer Berrocal Sánchez

AGENDA

- I. Comprobación de quórum.
- II. Aprobación de agenda.
- III. Ingreso de invitados.
- IV. Presentación del informe sobre el Plan de infraestructura, Superávit institucional e impacto en el FEES por parte del Dr. Alberto Salom Echeverría.
Tiempo: 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
- V. Período de aclaraciones y observaciones.
Tiempo 10:00 a.m. a 11:00 a.m.
- VI. Deliberación de la asamblea.
Tiempo 11:00 a.m. a 12 m.

Artículo primero. Comprobación del quórum.

El señor José Fabio Chaverri manifiesta que ya cuentan con el quorum requerido para realizar la asamblea, por lo que procede a abrir la sesión de esta mañana. Agrega que según lo que establece el artículo 16, inciso 13), es parte de las atribuciones de la Presidencia de la Asamblea de Representantes el poder designar asesores que colaboren con el directorio de la asamblea, según los temas en discusión, los cuales estarán a su disposición y lo podrán acompañar en las sesiones sin requerir el acuerdo de la Asamblea. Por esa razón, los acompaña el Lic. Gerardo Solís Esquivel, Director de Asesoría Jurídica. Le da las gracias por estar hoy aquí.

Artículo segundo. Aprobación de la agenda.

El Sr. José Fabio Chaverri inicia la asamblea al ser las ocho horas cincuenta y cinco minutos en primera convocatoria. Somete a votación el orden del día, el cual se les remitió con su debido tiempo. Para las votaciones cuentan con un dispositivo, para que puedan emitir su voto en forma electrónica, con el número 1) votan sí y con el número 2) votan no. Somete a votación el orden del día para esta sesión.

Se reciben: 42 votos a favor
 2 votos en contra

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- I. Comprobación del quórum.
- II. Aprobación de la agenda.
- III. Ingreso de invitados.
- IV. Presentación del informe sobre el Plan de infraestructura, Superávit institucional e impacto en el FEES por parte del Dr. Alberto Salom Echeverría.
- V. Período de aclaraciones y observaciones.
- VI. Deliberación de la asamblea.

B. ACUERDO FIRME.**Artículo tercero. Lectura del acuerdo de CONSACA.**

El señor José Fabio Chaverri inicia la lectura del acuerdo CONSACA-ACUE-496-2018. “RESULTANDO QUE: 1. La audiencia oral otorgada al Dr. Pedro Ureña Bonilla, Vicerrector de Administración, el 10 de octubre de 2018, sobre el tema en relación con la inversión de \$ 14 millones en nueva infraestructura, según acta ordinaria N.º 31-2018. 2. La audiencia oral otorgada al Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector, Ingeniero Francisco Miranda, director, Prodemi, Ingeniera Carol Araya, Prodemi y al Dr. Pedro Ureña Bonilla, Vicerrector de Administración, el 17 de octubre de 2018, donde se presenta a Consaca el proyecto denominado: Remodelación De La Plaza De La Diversidad y Casa Estudiantil de la Universidad Nacional, según acta ordinaria N.º 32-2018. 3. El acuerdo tomado por el Consejo Académico de la Universidad Nacional, según el artículo IV, inciso 1, de la comisión ordinaria celebrada el 17 de octubre de 2018 acta N.º 32-2018, comunicado mediante el oficio UNA-CONSACA-ACUE-485-2018 del 22 de octubre de 2018, que dice lo siguiente: A. *SOLICITAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS DOCENTES QUE ATIENDA EL TEMA DE PROYECTO DE LA PLAZA DE LA DIVERSIDAD Y CASA ESTUDIANTIL Y QUE PRESENTE UN DICTAMEN EN LA SESIÓN PROGRAMADA PARA EL MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 2018.* B. *INTEGRAR EN LA CITADA COMISIÓN AL DR. ROBERTO ROJAS BENAVIDES Y AL MATI. FELIPE REYES SOLARES.* C. *ACUERDO FIRME.* CONSIDERANDO QUE: 1) El Estatuto Orgánico en el artículo 37 relacionado con las Funciones del Consejo Universitario, específicamente en el numeral c), consigna la atribución exclusiva de este órgano de mayor jerarquía institucional para: “Aprobar el plan operativo anual institucional y el presupuesto ordinario de la universidad, así como sus modificaciones”. Por tal razón, cualquier cambio a un presupuesto que ya fue aprobado, es en ese órgano donde se debe discutir y modificar. De igual forma, es desde su competencia donde se deben de girar las instrucciones a las instancias correspondientes para que varíe lo resuelto. 2). El diseño, propósito, costos y plan de desarrollo académico, cultural y artístico del proyecto de marras, no fue del conocimiento de la comunidad universitaria en su conjunto, en especial del Consejo Académico (Consaca), “Órgano colegiado superior responsable de aprobar la normativa en materia académica, así como de coordinar, articular y orientar el quehacer académico general en la Universidad Nacional”, según lo establece el Estatuto Orgánico en su artículo 38. Tal y como quedó expresamente revelado en la sesión de éste último órgano del día miércoles 17 del presente con la presencia del Dr. Alberto Salom Echeverría, rector, y el Dr. Pedro Ureña Bonilla, vicerrector de Administración. Tampoco el proyecto en mención fue concebido, gestionado y consensuado por parte del Cidea y las Escuelas que lo integran. 3). La comunidad universitaria se enteró por terceros del proyecto y no por las autoridades e instancias institucionales involucradas directamente en el mismo: Consejo Universitario, Rector, Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Administración y Área de Planificación (Apeuna). Evidenciando una carencia de diálogo y transparencia en todo el proceso de gestión y aprobación, así como un problema de planificación institucional adecuado que permita prever el desarrollo de la acción sustantiva. 4). Los costos del proyecto, no tomaron en cuenta un diagnóstico profundo de las necesidades institucionales en su conjunto, que permitiera hacer un balance general de la Universidad respecto a su situación financiera presente y futura, especialmente en relación con las negociaciones del FEES venideras y valorando con toda seriedad, el principio del “costo de oportunidad” que esa inversión tendría respecto a las posibilidades económicas para atender otras inversiones académicamente sustantivas que aún están pendientes. Es fundamental señalar que los costos de la inversión en cuestión representan cerca del 10% del total del presupuesto institucional como un todo. 5). Las distintas necesidades expresadas en la solicitud del 19 de octubre de 2018, dirigida al Dr. Alberto Salom Echeverría, rector, y firmada por seis decanos sobre “...las problemáticas de infraestructura y estratégicas que afrontamos en facultades, centros, sedes y secciones regionales. Algunas de estas necesidades tienen que ver con actividades tan estructurales a la Universidad Nacional como lo son entre otros: la construcción y adecuación de espacios físicos, la dotación de recursos tecnológicos y de equipamiento para el adecuado desarrollo de la docencia, infraestructura que garantice el buen funcionamiento y certificación de los laboratorios y otros espacios para garantizar una investigación con la calidad e impacto que

requiere la comunidad académica y estudiantil y nuestra sociedad; la readecuación e innovación de bibliotecas y centros de documentación, hasta aspectos tan fundamentales como el cumplimiento de la Ley 7600 y disponer de las condiciones básicas de higiene y salud.” 6). Que la gestión universitaria se ha desarrollado de forma centralizada; sin embargo, las Sedes y Secciones Regionales como parte integrante de la universidad necesitan de infraestructura que les permita desarrollar la acción sustantiva en mejores condiciones, así como la diversificación de la oferta académica de acuerdo con las zonas que impactan para cumplir su misión de desarrollo en las mismas, la ejecución de diferentes PPAA en comunidades vulnerables, apoyo en becas y giras estudiantiles, implementación de sistemas para la protección de los equipos ante fenómenos naturales muy propios de las zonas, sistema de cámaras que contribuyan a la vigilancia en los campus, entre otras necesidades apremiantes. 7) La preocupación de este órgano por la acumulación de superávit neto, el cual creció en un alto porcentaje: 2015: 4.925.85, 2016: 6.534,62 y 2017: 17.243,34 (millones de colones), lo que significa un crecimiento aproximado del 300% en estos tres últimos años, que a todas luces evidencia un problema serio de planificación en el presupuesto y su ejecución. Ello hace necesario que de manera urgente y transparente se analice su origen, comportamiento y análisis futuro según indicadores financieros a corto y mediano plazo. 8) Según la circular emitida por el señor Rector mediante oficio UNA-R-CIRC-71-2018 del 19 de octubre “La adjudicación de este proyecto coincide con un momento de crispación nacional, motivada en la discusión del proyecto de ley denominado “Plan de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, expediente legislativo 20850”. Por ello en esta delicada coyuntura nacional producto de la grave crisis económica, política y social por la que atraviesa nuestro país, la Universidad Nacional debe ser cada vez más legítima socialmente y si bien es cierto debemos defender a ultranza la autonomía universitaria, no debemos usarla como excusa ni dejar de ser transparentes en nuestro permanente ejercicio de rendición de cuentas a la comunidad nacional por nuestros actos, al mismo tiempo que ser solidaria, comprometida y autocrítica, según nuestros principios fundacionales como Universidad Necesaria. En dicho comunicado el señor Rector indica que la obra se encuentra aprobada en el Plan de Mediano Plazo Institucional y además que han “...decidido instruir al órgano institucional competente que, en un plazo perentorio, realice el análisis de la posibilidad de revocación de la adjudicación de la obra, de acuerdo al debido proceso”. Pero no se indica de forma contundente que se estarán haciendo los trámites ante el Consejo Universitario o esa Rectoría para que se declare desierta dicha adjudicación, situación que preocupa a este Consejo por los plazos establecidos para hacerlo. Adicionalmente en dicho Plan no se indica específicamente la construcción de dicho proyecto, únicamente en el punto 4.4.3 indica: “Impulsar el desarrollo de la infraestructura institucional adecuada para realizar la labor universitaria”. 9) El análisis realizado en sesión ampliada de la Comisión de Asuntos Docentes. POR LO TANTO, SE ACUERDA: A. SOLICITAR AL DR. ALBERTO SALOM ECHEVERRÍA, RECTOR, EN CONJUNTO CON LA VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN, QUE EN EL PLAZO DE VEINTE DÍAS HÁBILES, EJECUTE LO SIGUIENTE: i. DEJAR SIN EFECTO EL PROYECTO DENOMINADO: “REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE LA DIVERSIDAD Y CASA ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL”, LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 2017LN-000012-SCA. ii. DEJAR SIN EFECTO TODO PROCESO DE LICITACIÓN DE MEGA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EN TANTO NO SE REALICE UN PROCESO DE PRIORIZACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS TRES INSTANCIAS DE AUTORIDAD SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL. iii. PRESENTAR UN INFORME AL CONSEJO ACADÉMICO SOBRE LAS RAZONES POR LAS CUALES SE ESTÁ GENERANDO UN CRECIENTE SUPERÁVIT. iv. PRESENTAR A ESTE CONSEJO EL PLAN DE OBRAS INSTITUCIONAL, CON TODOS SUS COMPONENTES (LABORAL, OPERACIÓN E INVERSIÓN), CON EL FIN DE DETERMINAR EL IMPACTO DE DICHAS OBRAS EN LA ACCIÓN SUSTANTIVA, LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, RENTABILIDAD SOCIOECONÓMICA, ENTRE OTROS ASPECTOS IMPORTANTES QUE TIENEN QUE VER CON SU DEFINICIÓN Y APROBACIÓN. V. ESTABLECER UN MECANISMO DE COORDINACIÓN ENTRE EL CONSEJO UNIVERSITARIO, CONSEJO ACADÉMICO Y EL CONSEJO DE RECTORÍA, CON LA FINALIDAD DE DISEÑAR UN PLAN CONSENSUADO DE INVERSIÓN INSTITUCIONAL. vi. EJECUTAR E IMPULSAR LAS ACCIONES NECESARIAS A NIVEL INSTITUCIONAL PARA QUE LA PRIORIZACIÓN DE LAS OBRAS QUE SE REALICEN SEAN REFLEJADAS Y POSEAN RELACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA UNIVERSIDAD. vii. PRESENTAR

UN INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO FÍSICO ACTUAL DE LA UNA EN FUNCIÓN DE CURVAS DE DETERIORO, LA PLANIFICACIÓN DE RECURSOS PARA ABORDARLA MEDIANTE PROCESOS DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LOS ESCENARIOS PROYECTADOS DE SOLUCIÓN. viii. INFORMAR LA INCIDENCIA DE LO ANTERIOR EN LA CAPACIDAD INSTALADA DE LA UNA EN TÉRMINOS DE CANTIDAD ACTUAL Y PROYECTADA DE ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS. ix. INFORMAR LA ESTRATEGIA APLICADA PARA DECIDIR LA RELACIÓN ENTRE RECURSOS DE INVERSIÓN EN OBRA NUEVA Y LOS QUE SE DESTINAN A MANTENER Y MEJORAR LO EXISTENTE. B. SOLICITAR A LA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES QUE CONVOQUE DE MANERA EXTRAORDINARIA A SUS INTEGRANTES PARA ANALIZAR EL PLAN DE INFRAESTRUCTURA DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, EL COMPORTAMIENTO DEL SUPERÁVIT INSTITUCIONAL Y LAS IMPLICACIONES QUE ESTO CONLLEVA EN LA ACTUAL DISCUSIÓN DEL FEES EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, GARANTIZANDO UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN. C. PUBLÍQUESE. D. ACUERDO FIRME.

Artículo cuarto. Aprobación de ingreso de invitados.

El Sr. José Fabio Chaverri añade que deben autorizar el ingreso de los invitados, para conocer y pronunciarse sobre el informe presentado por el señor Rector sobre los siguientes temas: Plan de Infraestructura, Superávit Institucional y FEES.

Lo somete a votación, con la opción 1 votan sí o con la opción 2 votan no.

Se reciben: 29 votos a favor
13 votos en contra

POR TANTO, SE ACUERDA.

A. AUTORIZAR EL INGRESO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO DE RECTORÍA, LOS COLABORADORES DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, Y EL PERSONAL ASESOR A ESTA SESIÓN, PARA REALIZAR LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOLICITADO POR ESTA ASAMBLEA SOBRE EL PLAN DE INFRAESTRUCTURA, SUPERÁVIT INSTITUCIONAL Y FEES.

INGRESAN EL DR. ALBERTO SALOM ECHEVERRÍA, DR. PEDRO UREÑA BONILLA, M.SC. FRANCISCO SANCHO MORA, ING. FRANCISCO MIRANDA***

Artículo quinto. Presentación del informe sobre el Plan de Infraestructura, Superávit Institucional y FEES, a cargo del señor Rector, Dr. Alberto Salom Echeverría.

El Dr. Alberto Salom inicia la presentación respectiva. Introducción: Atendiendo la solicitud realizada por la Directiva Asamblea de Representantes, se elabora el siguiente informe que será presentado en la sesión informativa del 26 de noviembre del 2018, en el que se desarrollan tres grandes temas, a saber: infraestructura, superávit y FEES. En el tema del desarrollo de la infraestructura en la Universidad Nacional se presenta el procedimiento que siguen las obras desde que se formulan como iniciativa hasta que se concluye con su construcción, detallando cada uno de los pasos y los plazos previstos para los mismos; teniendo en cuenta que para el desarrollo de infraestructura en el sector público costarricense se debe cumplir con una gran cantidad de requisitos. Se muestra la totalidad de las obras de infraestructura, menores y mayores, que se han desarrollado del 2012 a la fecha, indicando las que han sido financiadas con recursos provenientes del Plan de Mejoramiento Institucional y las financiadas con recursos propios. Con respecto al superávit se muestra una serie histórica desde el 2000 con los principales resultados de la liquidación presupuestaria, mostrando algunos aspectos relevantes que explican la existencia de recursos no ejecutados en el año calendario y que por lo tanto deben ser trasladados a

ejecuciones de años posteriores. Se hace énfasis en algunas causas que originan el superávit institucional y que no están directamente relacionadas con la ejecución de recursos de inversión institucionales. Por último, se analiza el comportamiento del FEES en los últimos años, así como la distribución porcentual entre las Universidades Públicas, así como el posible impacto de una medida de recorte para el periodo 2019 planteada en la Asamblea Legislativa.

1. Infraestructura.

1.1 Formulación y ejecución de obras en la Universidad Nacional: El procedimiento que se sigue para atender los requerimientos de inversión en infraestructura inicia con la solicitud que hacen las diferentes instancias universitarias ante la Vicerrectoría de Administración; luego del análisis y dependiendo del costo, urgencia, pertinencia de la solicitud y de los recursos disponibles, se atiende de forma inmediata, enviarse a la matriz de requerimientos del año. Las obras de inversión estratégica de impacto institucional y que por lo tanto no se relacionan con una instancia en específico son promovidas por las autoridades de nivel superior, tanto estas como las obras anteriores requieren análisis de viabilidad técnica por parte de Prodemi. Una vez definidas las obras a realizar, se tiene establecido una ruta de planeación dependiendo si son obras mayores, obras menores o ampliaciones y remodelaciones; para su clasificación se siguen los siguientes criterios:

Obra Mayor: Se considera obra mayor cualquier proyecto que presente una o varias de las siguientes características: Todo proyecto que requiera más de un medidor de KWH. Edificios residenciales, comerciales u otro tipo con área total superior a 80 (ochenta) m² y/o con una carga conectada superior a 15 (quince) kilovoltios-amperios, una fase, corriente alterna. Todos los proyectos industriales. Todos los proyectos eléctricos trifásicos de baja, media y alta tensión. Las edificaciones de bodegas o cobertizos que posteriormente pueden ser convertidos en talleres industriales o pequeñas plantas de proceso. Todos los proyectos eléctricos en ambientes especiales o clasificados como lugares peligrosos según el Código Eléctrico (NEC) o el que en su momento se encuentre vigente según las regulaciones del CFIA, tales como: piscinas, estaciones surtidoras de combustibles, clínicas de cirugía, salas de rayos x, laboratorios, hospitales, centros de cómputo, centros de atención de llamadas Instalaciones de telecomunicaciones residenciales, comerciales e industriales que contengan una central privada o un número de líneas telefónicas externas combinadas (principales y/o directas) mayor o igual a 6 (seis) o aquellos edificios que requieran de un sistema de una red de datos, video, alarmas y otros. Todo proyecto que requiera la instalación de uno o más transformadores.

Obra Menor. Se considera obra menor edificios residenciales, comerciales u otro tipo de edificio no industrial con área total inferior o igual a 80 (ochenta) m², y/o con una carga monofásica conectada inferior o igual a 15 (quince) kilovoltios-amperios, y una tensión de 120-240 voltios, una fase, corriente alterna.

Ampliación o Remodelación: Se entiende como ampliación o remodelación proyecto aquella variación que se efectúa sobre sistemas eléctricos, de telecomunicaciones, señales, controles u otros sistemas operados por electricidad que se encuentren o no en funcionamiento. A continuación, se presenta un resumen de la ruta de planeación que inicia durante el periodo de formulación del POAI y conlleva aproximadamente dos años en el caso de obras menores y cuatro años para obras mayores; el detalle de las actividades que competen a cada periodo se visualiza en el Anexo 1.

Ruta de planeación de Obras menores

Obras menores	Año 1					Año 2												Año 3											
Actividad	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividades para la supervisión y ejecución del proyecto	█	█	█																										
Actividades para la Viabilidad técnica del proyecto más el proceso de estudios de Setena				█																									
Actividades para el anteproyecto, diseño, elaboración de planos y especificaciones y presupuesto	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█																			
Actividades para trámites APC (Licencias constructivas)										█	█	█																	
Actividades para el proceso de licitación (donde participa activamente PRODEMI)												█	█	█	█	█													
Actividades para la supervisión y ejecución del proyecto																		█	█	█	█	█	█	█	█				
Actividades para el traslado y entrega del inmueble																			█	█	█	█	█						

1.2 Obras de Infraestructura 2012 – 2018. La inversión determinada por la Universidad Nacional referente a las obras de infraestructura que han sido ejecutadas durante los periodos 2012-2018, se han realizado por dos fuentes de financiamiento, la primera corresponde al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y la segunda por recursos propios. En lo que respecta a las obras de infraestructura financiadas por el Plan de Mejoramiento Institucional, se han llevado a cabo un total de 12 durante el periodo 2014-2018, de las cuales 7 se desarrollaron en la Sede Central y 5 en las Sedes Regionales. Asimismo, es importante mencionar que se encuentran en proceso de ejecución de una obra en Sede Central con un avance del 40% y dos obras en Sedes Regionales con avances del 70% y 35% respectivamente; cuyo detalle se puede ubicar en el Anexo 2. Dentro de estas obras se puede mencionar: Edificio Nuevos procesos industriales y salud ocupacional y ambiental, Complejo para la innovación de los aprendizajes, las artes y la recreación, las Residencias estudiantiles y obra deportiva Campus Pérez Zeledón, el Edificio Programas de pertinencia y calidad, entre otros. Por otra parte, se tienen las obras de infraestructura financiadas por recursos propios durante el periodo 2012-2018; en este caso particular son 145; donde existen 2 en proceso de ejecución, 2 en revisión técnica y 19 en proceso de ejecución. Algunas de las cuáles corresponde: el Complejo San Pablo, el Edificio de uso múltiple Campus Omar Dengo, el Puente sobre Río Pirro, muro de contención Vivero Forestal y obras complementarias, la Remodelación pista de atletismo, la Construcción del Centro de Arte y Cultura de Pérez Zeledón, la Piscina en la Sede Regional Huetar Norte, entre otros. En relación a la distribución según el año de ejecución de la obra y que corresponden a infraestructura en Sede Central se poseen los siguientes datos; los cuales se pueden detallar en el Anexo 3.

AÑO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
2012	33	100% ejecutadas
2013	29	100% ejecutadas
2014	23	1 con avance 45%
2015	9	100% ejecutadas
2016	7	1 con avance 45%
2017	4	2 en revisión técnica
2018	19	En proceso de ejecución

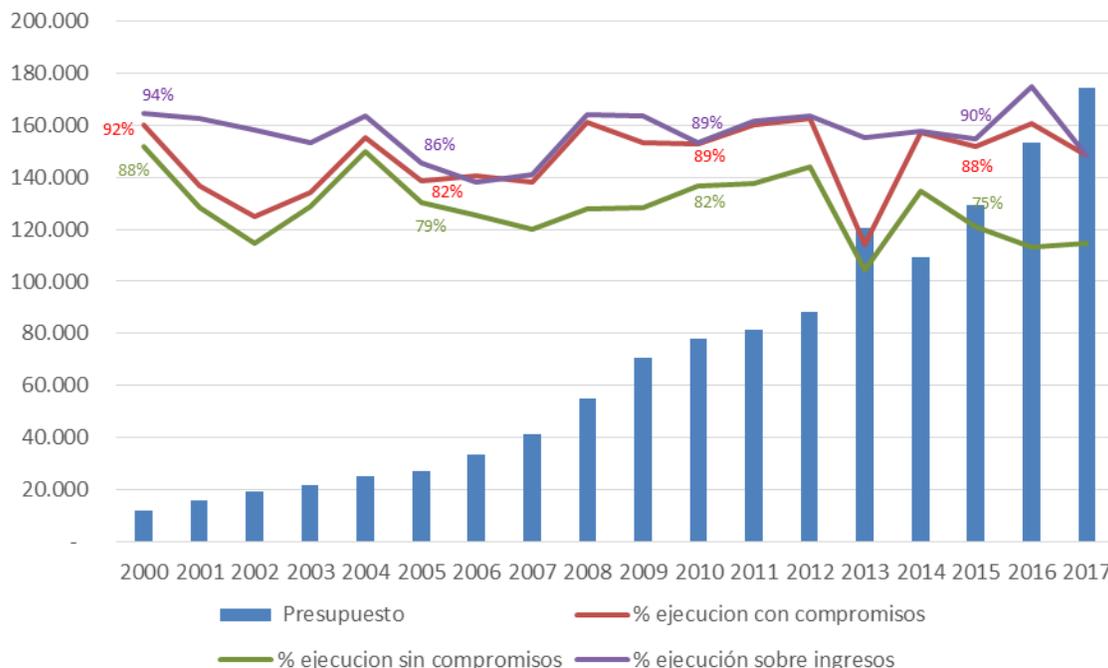
Finalmente, en lo que concierne a las Sedes Regionales, son un total de 29 obras de infraestructura, asignadas anualmente de la siguiente manera y cuya especificación se encuentra en el Anexo 4.

AÑO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
2012	8	100% ejecutadas
2013	3	
2014	2	
2015	4	
2016	1	
2017	3	
2018	8	1 ejecutada 100% y las demás en proceso de ejecución

1.3 Declaratoria de Prioridad Institucional de la Ejecución de los Fondos Provenientes del Banco Mundial. Al inicio de la ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional se presenta un importante retraso en el inicio de la construcción de los edificios que ponía en riesgo la ejecución de los fondos provenientes del Banco Mundial; en el oficio SCU-705-2015 del 26 de mayo de 2015 referente al Segundo Informe de Avance del Plan de Mejoramiento Institucional que se somete al Consejo Universitario, se consigna: *“El proceso constructivo muestra atrasos en algunas obras con respecto a la reprogramación realizada al Plan de Adquisiciones a mediados del 2014” ... “El inicio de obras es crucial, por cuanto la adquisición de mobiliario y equipo está supeditada, en la mayor parte de las iniciativas, a la conclusión de los edificios”*. Debido al riesgo de perder los recursos proveniente del Banco Mundial por la no ejecución de los mismos, dado que la vigencia del Plan de Mejoramiento de la Educación Superior era de 5 años y ya había transcurrido la mitad de ese plazo con apenas una ejecución del 2,74% del total de los recursos, el Rector comunica al Consejo Universitario la resolución R-454-R-2015 del 21 de Julio en donde se concluye, entre otras cosas: *“el quehacer del PRODEMI y de la Proveeduría Institucional se encuentra recargado en la atención de procesos que se financian con recursos ordinarios y del PMI”*; y acuerda: *“Solicitar a los miembros del Consejo Universitario declarar de prioridad institucional la ejecución de los fondos provenientes del Banco Mundial para la ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional, acorde con los requerimientos e iniciativas de las distintas Facultades, Centros, Sedes y de las Vicerrectorías Académica, de Desarrollo y de Vida Estudiantil, aprobadas por la Universidad Nacional y aceptadas por el Gobierno de la República y el Banco Mundial”*. En el Alcance N°5 de la UNA-Gaceta N°13-2015 se publica el SCU-1067-2015 del 31 de julio de 2015 donde se comunica la Declaratoria de Prioridad Institucional la Ejecución de los Fondos Provenientes del Banco Mundial, Para el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) de la Universidad Nacional, esta medida de urgencia y que se implementó en los primeros meses de la gestión ha permitido que a la fecha se haya logrado ejecutar un 76.4% equivalente a \$ 38 206 177,87. Esta decisión que tomó la institución de priorizar la ejecución de los recursos del PMI conlleva que los recursos institucionales no puedan ser ejecutados con la misma celeridad y que por lo tanto el superávit aumente, dado que como se señaló las instancias instituciones involucradas en el proceso de ejecución de obras no tienen la capacidad de planta para atender la totalidad de los recursos.

2. Superávit. 2.1 Histórico de Superávit. Los resultados de las liquidaciones presupuestarias de la Universidad Nacional del 2010 al 2017 nos muestran el comportamiento de la ejecución de egresos y por lo tanto del superávit (porcentaje no ejecutado), tal y como se observa en el siguiente gráfico.

Universidad Nacional Ejecución de Egresos 2010 - 2017



Fuente: Programa de Gestión Financiera. Nota: Para el año 2013 la Contraloría General de la República, recomendó que en el presupuesto se incluyera, el monto total del préstamo con el Banco Mundial, eran 25.013 millones de colones lo que produce la distorsión que se observa en los datos. Al final del año de ejecución en el presupuesto quedan una serie de compromisos¹ que no es posible ejecutar en el año calendario pero cuyo presupuesto debe ser reservado para ejecutar en periodos posteriores; la Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos en el artículo 46 establece que estos deben ser eliminados al finalizar el año y cargarse al presupuesto del siguiente año; por lo tanto la línea verde muestra los datos que se reportan a la Contraloría General de la República (sin compromisos) y que son utilizados en las noticias y en los informes que se presentan a la opinión pública. Por su parte, la línea color rojo muestra la ejecución incluyendo compromisos con respecto a los ingresos presupuestados y la línea de color morado muestra la ejecución incluyendo compromisos con respecto a los ingresos reales², es decir comparando la capacidad de ejecución real contra los recursos que efectivamente ingresaron. A partir del 2013 los recursos PMI, que en gran medida se utilizan para construcciones y adquisiciones (y se reflejan a fin de año como compromisos), han impactado de manera desfavorable el porcentaje de ejecución sin incluir compromisos. Como podemos observar entre la línea verde y la morada existe una brecha significativa para todos los años. A pesar de que la Universidad Nacional ha expuesto que esta distorsión en los datos se produce por el cumplimiento de la normativa, la respuesta por parte de la Contraloría General se enmarca en el cumplimiento de lo que establecen las leyes y no ha permitido cambiar la forma en que se brinda la información sobre el presupuesto. Adicional al tema de compromisos y la capacidad que tiene la institución

¹ Los compromisos presupuestarios corresponden a aquellas reservas generadas con documentos jurídicos legales, tales como órdenes de compras como resultado de procesos de contrataciones directas o algún tipo de licitación.

² Los ingresos reales corresponden a los ingresos presupuestados ajustados según el déficit o superávit de ingresos.

para gestionar los recursos de inversión, para poder entender el superávit que se presenta recurrentemente en la institución, es necesario analizar ciertas dinámicas internas que suman en la conformación del superávit institucional. En el Anexo 5, se incluye con mayor detalle el comportamiento de las variables analizadas anteriormente. 2.2 Ejecución de Recursos Laborales. Generalmente se dice que el superávit se concentra en las partidas de inversión y que en laboral la ejecución es muy alta, pero en realidad esta situación no es real debido a que durante el año se trasladan recursos que no son usados en la partida de remuneraciones para cubrir otras necesidades institucionales, generalmente inversión. Como estos traslados se dan durante el año de ejecución generalmente ya no hay tiempo para ejecutarlos, incluso en muchos casos no se pueden comprometer antes que finalice el año calendario. Veamos el ejemplo de la siguiente tabla.

Ejecución de la Partida de Remuneraciones en el año 2017 en miles de colones

Presupuesto	Formulado	Presupuestado	Ejecutado	% E/F	% E/P
Aplicación General	80.637.606,4	77.651.744,3	76.293.526,9	94,6%	98,3%
Aplicación Específica	2.445.432,4	2.268.160,6	1.863.529,0	76,2%	82,2%
Total Integrado	83.083.038,8	79.919.904,9	78.157.055,9	94,1%	97,8%

Fuente: Programa de Gestión Financiera.

Para el año 2017 en la liquidación presupuestaria se consiga que la ejecución de la partida de remuneraciones del presupuesto integrado es de un 97.8%, sin embargo, la ejecución con respecto a lo formulado es de 94.1%. Si observamos la columna de formulado (formulación inicial) y la contrastamos con la de presupuestado (presupuesto final) hay una reducción de más de 3 mil millones de colones, es decir, durante la ejecución se restó dicho monto de la partida de remuneraciones y se trasladó para otras partidas. Esta situación se explica por la ejecución de recursos de aplicación general en la partida de remuneraciones en las diferentes unidades ejecutoras de la institución y tiene su origen en las economías salariales, ya sea por saldo de horas no utilizadas o por la contratación de personal con menor salario al formulado (categoría o pluses). En los últimos años se han hecho esfuerzos para aproximar el monto formulado con el monto ejecutado, sin embargo, a la fecha se mantienen las diferencias que se muestran en el cuadro para el año 2017. 2.3 Ejecución de Recursos de Aplicación Específica. Los recursos de aplicación específica son aquellos destinados por ley o reglamentación interna para un fin específico, dentro de estos recursos adicionalmente a los que se fueron comprometidos institucionalmente para proyectos de inversión, se encuentran los que manejan las unidades ejecutoras provenientes de leyes, convenios de cooperación y venta de bienes y servicios; los cuales por su naturaleza son responsabilidad de la unidad en donde se encuentran ubicados y no pueden ser gestionados institucionalmente. Para el 2017 si sumamos los recursos de convenios de cooperación, leyes específicas, Feuna, FIDA, Fondos del Sistema, Funder, Redes y transferencia; da un total de aproximadamente ₡ 11 300 millones de los cuales se ejecutaron poco más de ₡ 6 300 millones, lo que significa que quedo un disponible de poco menos de ₡ 5 000 millones de colones para un 56% de porcentaje de ejecución sin compromisos. 3. Fondo Especial de Educación Superior (FEES) El artículo 85 de la Constitución Política de la República de Costa Rica crea el FEES como el mecanismo mediante el cual el gobierno dotara de recursos a las Universidad Publicas; en el cuadro siguiente podemos ver la evolución del FEES en los últimos años.

Relación FEES con el PIB y tasas de crecimiento del 2010 – 2018
millones de colones

Año	PIB	Δ PIB	FEES	FEES/PIB	Crecimiento FEES	
					Total	Real
2010	19.596.936,7	11,8%	226.211,1	1,154%	16,00%	10,18%
2011	21.370.733,3	9,1%	252.768,3	1,183%	11,74%	7,00%
2012	23.371.405,0	9,4%	281.963,1	1,206%	11,55%	7,00%
2013	24.860.943,5	6,4%	317.560,1	1,277%	12,62%	8,94%
2014	27.226.883,4	9,5%	359.978,5	1,322%	13,36%	8,23%
2015	29.281.361,8	7,5%	410.488,1	1,402%	14,03%	14,84%
2016	31.044.148,2	6,0%	440.773,3	1,420%	7,38%	6,61%
2017	32.668.769,2	5,2%	478.560,0	1,465%	8,57%	6,00%
2018 ¹	34.991.098,6	7,1%	496.255,7	1,418%	3,70%	n.a

1/ Cifras del PIB Nominal publicadas por el Banco Central con el Programa Macroeconómico 2018-2019.

Fuente: CONARE. OPES. Tomado de <http://siesue.conare.ac.cr/inf-financiera-y-presupuestaria/montos-fees.html>

Se observa como a lo largo del periodo el FEES ha experimentado un crecimiento tanto en términos nominales como reales, aunque con una notable desaceleración den los últimos tres años; que se encuentra relacionado con un estancamiento del crecimiento del PIB en términos nominales. Por su parte la proporción que representa el FEES con respecto al PIB que había mostrado un crecimiento sostenido, para el 2018 se observa un decrecimiento; incluso el dato que se tiene para el 2019 con el PIB estimado da una relación FEES/PIB 1,384%. El FEES se reparte entre las cuatro universidades públicas manteniendo un porcentaje histórico³, sin embargo, antes de repartir los fondos del FEES se rebajan del total los gastos correspondientes a Conare (1,24%) y los recursos que se destinan a financiar los proyectos de Fondos del Sistema. Por ejemplo, según los datos proporcionados por el Programa de Gestión Financiera, para el 2019 el FEES alcanza los ₡ 511 154 720 000, se rebajan ₡ 6 338 318 528 correspondiente a los gastos de Conare y los ₡ 29 084 703 568 destinados a fondos del sistema, quedando un FEES para distribuir entre las Universidades de ₡ 475 731 697 904. Aplicando el porcentaje que le toca a la Universidad Nacional (23,4%) se obtiene el FEES institucional que alcanza los ₡111 321 217 310 y dado que a la institución se le han asignado ₡ 4 020 879 635 provenientes de recursos del fondo del sistema, el total de recursos que obtiene la Universidad Nacional provenientes del FEES para el año 2019 es de ₡115 342 096 945. En la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa se propuso, para el presupuesto 2019, una rebaja de ₡ 10 000 0000 0000 al FEES lo que de aprobarse daría un nuevo monto ₡ 501 154 720 000, según cálculos realizados por el

³ Universidad de Costa Rica 58,7%, Universidad Nacional 23,4%, Instituto Tecnológico 11,3% y la Universidad Estatal a Distancia 7,5%.

Programa de Gestión Financiera el FEES institucional de la Universidad Nacional sufriría una rebaja de ₡ 2 310 984 000,46 pasando de ₡111 321 217 310 a ₡109 010 233 309,54. Supuesto. Ante esta posibilidad, la Universidades Públicas en el marco de Conare han expresado su rechazo a la posibilidad de que la Asamblea Legislativa establezca este tipo de rebajas a un convenio de financiamiento que fue firmado entre universidades y el gobierno. Si la propuesta es aprobada por el plenario legislativo se deberá recurrir a la Sala IV con una acción de inconstitucionalidad para que esta resuelva sobre este tema. Anexos. Anexo 1. Programación de obras 2015-2020. Ruta de planeación para las obras mayores y menores. Programación de obras mayores 2015-2020.

Costa Rica Universidad Nacional
Obras de Infraestructura financiadas por el Plan de Mejoramiento
Institucional
(2014-2018)

Sede	Facultad, Centro, Sede	Nombre del proyecto	AREA	Propósito de la obra	Monto total de la Obra (En colones)	Porcentaje de ejecución de la obra
Sede Heredia	Campus Omar Dengo	Centro de Estudios Generales	2.257 m2	Diseñado para favorecer la inter y transdisciplinariedad y el desarrollo de los ejes de horizontalización, virtualización, internacionalización y de comunicación intercultural e intergeneracional	₡ 1.812.598.003,9	100%
Sede Heredia	Campus Benjamín Núñez	Emprendimiento, educación permanente y carrera de abastecimiento y logística	2.780 m2	Construido con el fin de ofrecer espacios para el fomento del ecosistema emprendedor y la generación de nueva oferta académica de educación formal e informal	₡ 1.998.758.921,9	100%
Sede Brunca	Campus Coto	Obra deportiva Campus Coto	640 m2	Para posibilitar la práctica de cuatro disciplinas deportivas	₡255.195.831,0	100%
Sede Brunca	Campus Pérez Zeledón	Residencias estudiantiles y obra deportiva Campus Pérez Zeledón	2.850 m2	Permite albergar 76 estudiantes, la práctica de tres disciplinas deportivas y la recreación	₡2.339.000.000	100%
Sede Chorotega	Campus Liberia	Residencias estudiantiles y obra deportiva Campus Liberia	2.140 m2	Permite albergar 50 estudiantes, la práctica deportiva y la recreativa	₡ 1.487.000.000,0	70%
Sede Chorotega	Campus Nicoya	Residencias estudiantiles y obra deportiva Campus Nicoya	2.774 m2	Permitirá albergar 48 estudiantes	₡ 1.255.476 673,0	35%

Sede	Facultad, Centro, Sede	Nombre del proyecto	AREA	Propósito de la obra	Monto total de la Obra (En colones)	Porcentaje de ejecución de la obra
Sección Regional Huetar Norte y Caribe	Campus Sarapiquí	Residencias estudiantiles Campus Sarapiquí	945 m2	Permitirá albergar 36 estudiantes	₡1.501.427.403,0	100%
Sede Heredia	Campus Benjamín Núñez	Edificio Movimiento humano y terapias complementarias	1.669 m2	Albergará la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, así como aulas y laboratorios dedicados al ámbito del desarrollo de las terapias complementarias	₡1.056.613.316,5	40%
Sede Heredia	Campus Omar Dengo	Edificio Nuevos procesos industriales y salud ocupacional y ambiental	6.049 m2	Este edificio albergará la Escuela de Química y el Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET) cuyo fin es mejorar la calidad académica mediante una infraestructura moderna y actualizada acorde con las exigencias de las nuevas tecnologías; incluye 25 laboratorios de investigación y docencia	₡ 6.569.902.004,9	100%
Sede Heredia	Campus Omar Dengo	Radiaciones ionizantes y no ionizantes, también denominado Física médica aplicada	1.233 m2	Es un edificio que contará con diversos laboratorios en este campo y en nuevos materiales	₡ 1.337.413.888,9	100%
Sede Heredia	Campus Omar Dengo	Complejo para la innovación de los aprendizajes, las artes y la recreación	11.409 m2	Compuesto por dos edificios: Uno deportivo: con diversos espacios para promover la formación integral del estudiante por parte de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, con cancha multiuso, piscina, bodegas, vestidores y sus baños. Otro que albergará, del CIDEA: la Escuela de Arte y Comunicación Visual, la	₡ 4.887.041.464,0	100%

Sede	Facultad, Centro, Sede	Nombre del proyecto	AREA	Propósito de la obra	Monto total de la Obra (En colones)	Porcentaje de ejecución de la obra
				Escuela de Danza y la Escuela de Arte Escénico. Del CIDE: Aulas para la innovación de los aprendizajes.		
Sede Heredia	Campus Omar Dengo	Edificio Programas de pertinencia y calidad	2.943 m2	Para la gestión de la acción sustantiva de la UNA.	₡ 2.072.234.798,9	100%

Notas: 1) La información sobre área se desprende de planos según obra. 2) Al monto adjudicado para el desarrollo de Residencias en Sarapiquí en segundo proceso fue licitado en dólares, en el cuadro fue colonizado. Fuente: Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional. Anexo 3. Obras de Infraestructura. Sede Central 2012-2018.

UNIVERSIDAD NACIONAL PROGRAMA DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL (PRODEMI) OBRAS CON PRESUPUESTO 2012 OBRAS CAMPUS OMAR DENGO Y CAMPUS BENJAMÍN NUÑEZ					
CAMPUS OMAR DENGO					
Facultad, Centro o Sede	Proyectos	Número de Licitación	Monto Final	Avance Obra	Observaciones
CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES	I Etapa de Reeducación del Edificio del Centro de Estudios Generales, Ley 8228.	2012LN-000004-SCA	¢3.972.155,00	100%	Finalizado
FACULTAD CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	Instalación de puertas de salida de emergencia y sistema de detección contra incendio en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - FCEN.	2012LA-00004-SCA	¢42.265.406,59	100%	Finalizado
	Demolición de edificio frente Estación de Biología Marina	2012LA-000016-SCA	¢6.450.000,00	100%	Finalizado
	Rampa de acceso a Escuela de Biología	2012LN-000009-SCA	¢4.146.000,00	100%	Finalizado
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS	Remodelación de Auditorio. (Incluye demoliciones, instalación piso, paredes y cielos)	2012LN-000009-SCA	¢22.732.200,00	100%	Finalizado
VICERRECTORIA VIDA ESTUDIANTIL	Adecuación de las Residencias Estudiantiles Rafael A. Calderón y Claudio Vásquez.	2012LN-000004-SCA	¢37.685.000,00	100%	Finalizado
	Adecuaciones especiales en sodas institucionales de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar - FCTM, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Sede Región Brunca - Pérez Zeledón	2012LN-000004-SCA	¢32.376.400,00	100%	Finalizado
	Remodelación interna y alrededores de la soda FCEN	2012LA-000016-SCA	¢37.366.474,45	100%	Finalizado
	Remodelación del parqueo y fachada principal de las Residencias Calderón.	2012LN-000009-SCA	¢14.798.000,00	100%	Finalizado
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES	Adecuación de puertas de emergencia en Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.	2012LN-000004-SCA	¢7.630.048,00	100%	Finalizado
	Obras de conservación patrimonial Museo de Cultura Popular, Ley 7555	2012LA-000024-SCA	¢3.340.985,00	100%	Finalizado

CIDE	Construcción de Baterías de Baños y Asociaciones para el CIDE y CIDENAF.	2012LN-000004-SCA	₡75.870.550,00	100%	Finalizado
	Suministros e instalación de lámparas de emergencia en edificios del CIDE.	2012LN-000004-SCA	₡4.387.058,00	100%	Finalizado
CIDEA	Ampliación y remodelación de pasillo Escuela de Danza y Teatro.	2012LA-000016-SCA	₡37.402.000,00	100%	Finalizado
	Construcción de Deck para el CIDEA Campus Omar Dengo, Finca 3	2012LA-000024-SCA	₡9.116.500,00	100%	Finalizado
FACULTAD CIENCIAS DE TIERRA Y MAR	Adecuaciones en Salidas de Emergencia en el Oviscori, en el Inisefor y en el Cinat	2012LA-000024-SCA	₡16.034.654,10	100%	Finalizado
	Ampliación planta de procesamiento de productos lácteos caprinos de la Finca Santa Lucía	2012LA-000024-SCA	₡22.970.082,00	100%	Finalizado
	Construcción de sala de conferencias en el Centro de investigaciones Apícolas Propicales CINAT	2012LA-000024-SCA	₡32.235.150,00	100%	Finalizado
	Sistema de detección contra incendios Facultad de Tierra y Mar	2012LA-000020-SCA	₡12.772.599,25	100%	Finalizado
	Instalación de lámparas de emergencia y película de seguridad.	2012LN-000009-SCA	₡5.285.000,00	100%	Finalizado
OBRAS GENERALES	Demolición antigua Defensoría del Estudiante, aulas y construcción de muro de contención.	2012LN-000004-SCA	₡8.140.000,00	100%	Finalizado
	Adecuaciones espaciales Ley 7600 y 8228 de la Biblioteca Joaquín García Monge	2012LA-000016-SCA	₡130.816.254,13	100%	Finalizado
	Segunda etapa de adecuación del Edificio Administrativo para cumplir con la Ley 8228 en el Campus Omar Dengo	2012LA-000009-SCA	₡265.939.309,00	100%	Finalizado
	Obras de mitigación Río Pirro, II etapa	2012LN-000009-SCA	₡211.602.875,00	100%	Finalizado
	Señalética (C.Omar Dengo, Sede Coto, Sede Pérez Zeledón y Sede Sarapiquí).	2012LA-000038-SCA	₡46.816.000,00	100%	Finalizado
	Remodelación Depto. Publicaciones (recepción y baños)	2012LN-000009-SCA	₡16.857.888,00	100%	Finalizado
	Construcción de un área de estacionamiento con capacidad para 32 vehículos, junto a la sección de Transportes.	2012LN-000009-SCA	₡29.340.000,00	100%	Finalizado
	Construcción de una caseta de vigilancia en la Plaza de la Diversidad.	2012LN-000009-SCA	₡8.609.830,00	100%	Finalizado

CAMPUS BENJAMÍN NÚÑEZ					
Facultad, Centro o Sede	Proyectos	Número de Licitación	Monto Final	Avance Obra	Observaciones
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	Instalación de piso y demarcación del Gimnasio de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	2012 LA-000003-SCA	¢22.000.000,00	100%	Finalizado
	Construcción salidas de emergencia de Laboratorios, Esc. Med. Veterinaria.	2012LN-000009-SCA	¢24.733.004,00	100%	Finalizado
	Remodelación del Laboratorio de Fisiología, Esc. Mov.Humano.	2012LN-000009-SCA	¢29.511.804,00	100%	Finalizado
	Instalación de luminarias, Gimnasio Esc. Movimiento Humano.	2012LN-000009-SCA	¢6.403.004,00	60%	Suspendido por incumplimiento del Contratista en el 2013.
		2014LN-000016-SCA	¢5.873.363,00	100%	Contratación para finalizar la obra.
Instalación de sistema de tuberías para gas LPG en Laboratorio de Esc. Med. Veterinaria.	2012LN-000009-SCA	¢5.030.000,00	100%	Finalizado	

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL (PRODEMI)
OBRAS CON PRESUPUESTO 2013
OBRAS CAMPUS OMAR DENGO Y CAMPUS BENJAMÍN NUÑEZ

CAMPUS OMAR DENGO					
Facultad, Centro o Sede	Proyectos	Número de Licitación	Monto Final	Avance Obra	Observaciones
CIDEA	Instalación de puertas de emergencia en el Teatro Atahualpa	2013LA-000010-SCA	\$3.407.410,00	100%	Finalizado
FACULTAD CIENCIAS DE TIERRA Y MAR	Construcción de acera frente a Finca Santa Lucía.	2013CD-000052-SCA	\$9.884.100,00	100%	Finalizado
	Cunetas INISEFOR	2013LA-000010-SCA	\$4.039.000,00	100%	Finalizado
	Diseño Laboratorio Cartografía Esc. Geografía	2013LA-000010-SCA	\$20.339.705,00	100%	Finalizado
	Construcción invernadero Escuela Ciencias Agrarias Finca Sta Lucía	2013LN-000010-SCA	\$20.750.000,00	100%	Finalizado
	Sustitución de paredes dañadas Decanato FCTM	2013LA-000019-SCA	\$11.709.000,00	100%	Finalizado
	Remodelación de Laboratorio de Suelos para acreditación (INISEFOR)	2013LA-000010-SCA	\$6.990.120,00	100%	Finalizado
	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES	Reubicación de bodega y revista ABRA en el edificio 1 Ciencias Sociales	2013LA-000010-SCA	\$8.769.300,00	100%
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	Acceso a las instalaciones de la Biblioteca Infantil	2013LA-000010-SCA	\$3.925.925,00	100%	Finalizado
	División de 4 aulas en Filosofía y Letras	2013LA-000015-SCA	\$23.221.000,00	100%	Finalizado
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	Salidas de emergencia Laboratorios de Química (Química General, Laboratorio Húmedo de Polímeros, LADIP)	2013LA-000010-SCA	\$4.370.000,00	100%	Finalizado
	Salidas de emergencia Laboratorios de Ciencias Agrarias y Ciencias Biológicas.	2013LA-000010-SCA	\$38.539.528,00	100%	Finalizado
	Instalación de montacargas en Escuela de Informática	2013LA-000038-SCA	\$32.360.000,00	100%	Finalizado
	Adecuación Bodega de Reactivos Químicos, Biología	2013LA-000010-SCA	\$8.204.300,00	100%	Finalizado
	Demolición de paredes en el Decanato FCEN.	2013LA-000019-SCA	\$33.370.000,00	100%	Finalizado

VICERRECTORIA VIDA ESTUDIANTIL	Remodelación de Oficinas de Vida Estudiantil	2013LA-000009-SCA	¢19.479.980,00	100%	Finalizado
OBRAS GENERALES	Construcción muro de retención IESTRA	2013LA-000010-SCA	¢17.520.000,00	100%	Finalizado
	Construcción rampa entre Plaza de la Diversidad y Registro-Financiero	2013LA-000019-SCA	¢17.623.750,00	100%	Finalizado
	Habilitar espacio para parqueo de bicicletas	2013LA-000010-SCA	¢5.660.540,00	100%	Finalizado
	Implementación sala de exhibición EUNA	2013LA-000010-SCA	¢40.000.000,00	100%	Finalizado
	Acondicionamiento y construcción de caseta de vigilancia calle norte, EMV.	2013LA-000010-SCA	¢22.013.013,00	100%	Finalizado
	Obras complementarias de la Plaza 11 de abril.	2013LA-000038-SCA	¢138.677.999,32	100%	Finalizado
	Instalación de puertas de emergencia Biblioteca Joaquín García M.	2013LA-000010-SCA	¢4.062.580,00	100%	Finalizado
	Division laboratorio red Clara Biblioteca Joaquín García M.	2013LN-000010-SCA	¢2.400.000,00	100%	Finalizado
	II etapa elevador de Biblioteca Joaquín García M.	2013LN-000010-SCA	¢49.644.888,50	100%	Finalizado
CAMPUS BENJAMÍN NÚÑEZ					
Facultad, Centro o Sede	Proyectos	Número de Licitación	Monto Final	Avance Obra	Observaciones
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	Remodelación Sala Rayos X, Esc. Med. Veterinaria.	2013LN-000010-SCA	¢28.571.257,60	100%	Finalizado
	Construcción Bodega Reactivos Químicos, Esc. Med. Veterinaria	2013LN-000010-SCA	¢35.667.891,00	100%	Finalizado
	Diseño y construcción de planta de tratamiento., Campus Benjamín Nuñez	2013LA-000009-SCA	¢169.215.043,10	100%	Finalizado
	Remodelación Soda Esc. Med. Veterinaria.	2013LA-000035-SCA	¢55.657.017,00	100%	Finalizado

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL (PRODEMI)
OBRAS CON PRESUPUESTO 2014
OBRAS CAMPUS OMAR DENGO Y CAMPUS BENJAMÍN NUÑEZ

CAMPUS OMAR DENGO					
Facultad, Centro o Sede	Proyectos	Número de Licitación	Monto Final	Avance Obra	Observaciones
CIDEA	Remodelación de monitor de techo, Edificio 1 de la Escuela de Música.	2014LN-000016-SCA	₡17.980.200,00	100%	FINALIZADA
	Remodelación de taller de Arte Escénico.	2014LN-000016-SCA	₡132.068.080,44	100%	FINALIZADA
	Adecuación Galería Lola Fernández	2014LN-000016-SCA	₡59.467.000,00	100%	FINALIZADA
CIDE	Remodelación INEINA	2014LN-000016-SCA	₡74.773.709,00	100%	FINALIZADA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	Muro de colindancia y rampa de acceso a parqueo, en el Museo de Cultura Popular. (LEY 7555)	2014LN-000016-SCA	₡6.576.100,00	100%	FINALIZADA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR	Remodelación de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Tierra y Mar.	2014LA-000007-SCA	₡82.920.526,00	100%	FINALIZADA
	Construcción de baños, pileta de aseo, instalación de aire acondicionado y soporte para proyector en la Sala de Conferencias del CINAT.	2014LA-000007-SCA	₡15.635.000,00	100%	FINALIZADA
	Instalación de piso y puertas principales en Decanato, FCTM.	2014LA-000007-SCA	₡12.514.513,15	100%	FINALIZADA
FAC. CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	I Etapa Remodelación Escuela de Topografía Catastro y Geodesia (Acreditación)	2014LN-000016-SCA	₡285.060.805,50	100%	FINALIZADA
	Demoliciones varias en la Escuela de Física.	2014LA-000034-SCA	₡17.579.998,72	100%	FINALIZADA
	Segunda etapa de instalación de puertas de salida de emergencia en Laboratorios de la Escuela de Ciencias Biológicas y en Medicina Veterinaria. (Regencia Química)	2014LA-000007-SCA	₡33.000.000,00	100%	FINALIZADA

OBRAS GENERALES	III Etapa readecuación Edif. Administrativo, atención Ley 8228.	2014LN-000016-SCA	€138.512.247,41	100%	FINALIZADA
	Edificio de uso múltiple Campus Omar Dengo	2014LN-000017-SCA	€1.937.261.402,50	100%	FINALIZADA
	Demolición de antiguo Edif. Proveduría.	2014LA-000014-SCA	€100.999.990,00	100%	FINALIZADA
	Señalética	2014LA-000036-SCA	€42.344.603,53	100%	FINALIZADA
2014LA-000051-SCA		€4.967.678,39	100%	FINALIZADA	
CAMPUS BENJAMÍN NÚÑEZ					
Facultad, Centro o Sede	Proyectos	Número de Licitación	Monto Final	Avance Obra	Observaciones
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Estabilidad de taludes colindancia oeste, Escuela de Medicina Veterinaria.	2014LN-000016-SCA	€202.705.153,00	100%	FINALIZADA
	Edificio de laboratorios de la ECMHCV	2014LN-000004-SCA	€209.726.643,80	45%	OBRA SUSPENDIDA POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA. EL PRESUPUESTO CANCELADO EN EL 2014 FUE DE €209,726,643,80. EL MONTO FINAL DE LA OBRA ES DE €732.139.629,80 COLONES*
	Soda Campus Benjamín Núñez	2014LN-000004-SCA	€294.152.210,60	100%	FINALIZADA
	Instalación de tubería para agua potable en el Campus Benjamín Núñez.	2014LA-000007-SCA	€16.490.000,00	100%	FINALIZADA
	Readecuación del sistema pluvial del Hospital y Escuela de Medicina Veterinaria	2014LA-000007-SCA	€10.595.000,00	100%	FINALIZADA
	Película de seguridad, pasillo techado, rampa de acceso a soda, Esc. Med. Vet.	2014LN-000016-SCA	€23.637.000,00	100%	FINALIZADA
	Caseta de vigilancia, Calle Norte de Medicina Veterinaria	2014LN-000016-SCA	€37.161.946,75	100%	FINALIZADA
	Luminarias del gimnasio de Ciencias del Movimiento Humano.	2014LN-000016-SCA	€5.873.763,00	100%	FINALIZADA

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL
(PRODEMI)
OBRAS CON PRESUPUESTO 2015
OBRAS CAMPUS OMAR DENGO Y CAMPUS BENJAMÍN NUÑEZ

CAMPUS OMAR DENGO					
<i>Facultad, Centro o Sede</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Número de Licitación</i>	<i>Monto Final</i>	<i>Avance Obra</i>	<i>Observaciones</i>
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	Acondicionamiento y traslado equipo ADN, en Esc. Biología	2015LA-000015-SCA	\$3.840.000,00	100%	FINALIZADA
FACULTAD DE CIENCIAS DE TIERRA Y MAR	Remodelación cubículos del ICOMVIS.	2015LN-000015-SCA	\$63.848.597,00	100%	FINALIZADA
OBRAS GENERALES	Construcción Caseta de Vigilancia Transportes	2015LN-000015-SCA	\$30.860.785,00	100%	FINALIZADA
	Sistema de Incendios en Biblioteca Joaquín García Monge.	2015LN-000015-SCA	\$16.097.779,00	100%	FINALIZADA
	Cerramiento Perimetral y muro de contención Lote de San Pablo	2015LN-000015-SCA	\$7.679.017,00	100%	FINALIZADA
	Señalética	2015CD-000285-SCA	\$4.007.919,98	100%	FINALIZADA
	Remodelación Depto. Salud	2015LN-000015-SCA	\$254.960.000,00	100%	FINALIZADA
	Puente sobre Río Pirro, muro de contención Vivero Forestal y obras complementarias	2015LN-00002-SCA	\$731.480.941	100%	FINALIZADA
CAMPUS BENJAMÍN NUÑEZ					
<i>Facultad, Centro o Sede</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Número de Licitación</i>	<i>Monto Final</i>	<i>Avance Obra</i>	<i>Observaciones</i>
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Planta de tratamiento de aguas residuales Esc. Med.Veterinaria.	2015LN-000015-SCA	\$224.352.131,00	100%	FINALIZADA

UNIVERSIDAD NACIONAL PROGRAMA DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL (PRODEMI) OBRAS CON PRESUPUESTO 2016					
<i>Facultad, Centro o Sede</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Número de Licitación</i>	<i>Monto Final</i>	<i>Avance Obra</i>	<i>Observaciones</i>
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	Remodelación del CIDSO	2016LN-000010-SCA	¢116.319.025,00	100%	FINALIZADO
FACULTAD DE TIERRA Y MAR	Lechería de Ciencias Agrarias	2016LA-000013-SCA	¢93.238.980,00	100%	FINALIZADO
CIDEA	Remodelación del Teatro para las artes CPA	2016LN-000010-SCA	¢173.600.000,00	100%	FINALIZADO
OBRAS GENERALES	Complejo San Pablo	2016LN-00008-SCA	¢6.917.157.539,92	45%	EN EJECUCION
	Estabilización con suelo cocido y anclajes activos en margen derecha del Río Pirro.	2016CD-00292-SCA	¢346.788.780,00	100%	FINALIZADO
CAMPUS BENJAMÍN NÚÑEZ					
<i>Facultad, Centro o Sede</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Número de Licitación</i>	<i>Monto Final</i>	<i>Avance Obra</i>	<i>Observaciones</i>
CAMPUS BENJAMIN NUÑEZ	Adecuación de Ascensor, Esc. Medicina Veterinaria	2016LN-000010-SCA	¢86.150.000,00	100%	FINALIZADO
	Remodelación pista de atletismo	2016LN-000010-SCA	¢706.200.000,00	100%	FINALIZADO

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL
(PRODEMI)
OBRAS CON PRESUPUESTO 2017

<i>Facultad, Centro o Sede</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Número de Licitación</i>	<i>Monto Final</i>	<i>Avance Obra</i>	<i>Observaciones</i>
CAMPUS BENJAMIN NUÑEZ	DEMOLICION ANTIGUO BODEGON	2017LA-0000036-SCA	¢48.189.125,00	100%	FINALIZADO
CAMPUS OMAR DENGO	NUEVA PLAZA DE LA DIVERSIDAD	2017LN-0000012-SCA	-	-	EN REVISIÓN TÉCNICA
	CASA ESTUDIANTIL	2017LN-0000012-SCA	-	-	EN REVISIÓN TÉCNICA
	MINI ANFITEATRO ATS	2017LA-000049-SCA	¢125.200.000,00	100%	FINALIZADO

UNIVERSIDAD NACIONAL PROGRAMA DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL (PRODEMI) OBRAS CON PRESUPUESTO 2018 OBRAS CAMPUS OMAR DENGO Y CAMPUS BENJAMÍN NUÑEZ					
<i>Facultad, Centro o Sede</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Número de Licitación</i>	<i>Monto Final</i>	<i>Avance Obra</i>	<i>Observaciones</i>
CAMPUS OMAR DENGO	MODULO DE SANITARIOS Y ELEVADOR, EDIFICIO ADMINISTRATIVO	2018LA-000005-SCA	-	0%	EN LICITACION
	OBRAS DE MITIGACION RIO PIRRO, CUARTA ETAPA	2018LA-0000017-SCA	-	0%	EN LICITACION
	ELEVADORES RESIDENCIAS CALDERON, OVSICORI, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR	2018LN-000011-SCA	-	0%	EN LICITACION
	REMODELACION PROMOCION ESTUDIANTIL	2018LN-000011-SCA	-	0%	EN LICITACION
	REMODELACION ESCUELA DE TOPOGRAFIA	2018LN-000011-SCA	-	0%	EN LICITACION
	SALA DE CUIDO	2018LN-000012-SCA	-	0%	EN LICITACION
	REMODELACION BIBLIOTECA ESCUELA RELACIONES INTERNACIONALES	2018LN-000019-SCA	-	0%	EN LICITACION
	CASETA DE SEGURIDAD, SECTOR SUROESTE	2018LN-000012-SCA	-	0%	EN LICITACION
COMPLEJO SAN PABLO	AMPLIACION PARQUEO COMPLEJO SAN PABLO	2018LN-000006-SCA	-	0%	EN LICITACION
	DISEÑO VIAL	2018LN-000011-SCA	-	0%	EN LICITACION
	EQUIPOS AUDIO Y VIDEO CENTRO DE CONVENCIONES	2018LA-000042-SCA	-	0%	EN LICITACION
CAMPUS BENJAMIN NUÑEZ	CASA INTERNACIONAL	2018LN-000005-SCA	-	0%	EN LICITACION
	MODULO UNIDepro CINAT	2018LN-000011-SCA	-	0%	EN LICITACION
	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN, ESCUELA DE VETERINARIA	2018LN-000012-SCA	-	0%	EN LICITACION
	CONSTRUCCION PISCINA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	2018LN-000011-SCA	-	0%	EN LICITACION
	CUNETAS Y ACCESO VEHICULAR	A DEFINIR	-	0%	EN LICITACION
	EDIFICIO BIBLIOTECA Y LABORATORIOS CIEMHCAVI	2018LA-000006-SCA	₡522.412.983,00	5%	EN EJECUCIÓN
FINCA SANTA LUCIA	TRATAMIENTO CALLE INTERNA	2018LN-000011-SCA	-	0%	EN LICITACION
	PROGRAMA UNA CAMPUS SOSTENIBLE	2018LN-000011-SCA	-	0%	EN LICITACION

Anexo 4. Obras de infraestructura. Sedes Regionales 2012-2018.

**PROGRAMA DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL
OBRAS CON PRESUPUESTO 2012, EJECUTADAS EN 2012-2013**

FACULTAD, CENTRO O SEDE	PROYECTOS	NUMERO DE LICITACION	MONTO FINAL	AVANCE OBRA	OBSERVACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	Demolición de edificio frente Estación de Biología Marina, Puntarenas	2012LA-000016-SCA	₡ 6.450.000,00	100%	FINALIZADA
	Demolición del módulo 1 del ECMAR	2012LN-000009-SCA	₡ 7.440.000,00	100%	FINALIZADA
CAMPUS SARAPIQUI	II etapa de Readecuaciones en el Campus Sarapiquí, Ley 8228.	2012LN-000004-SCA	₡ 105.057.330,68	100%	FINALIZADA
CAMPUS NICOYA	Instalación luminarias de emergencia, Campus Nicoya.	2012CD-000077-SCA	₡ 3.190.588,00	100%	FINALIZADA
	Construcción de cancha de futbol en Nicoya. (futbol 5)	2012LN-000009-SCA	₡ 6.954.000,00	100%	FINALIZADA
SEDE BRUNCA	Adecuaciones de Salidas de Emergencia en el Campus Coto	2012LA-000024-SCA	₡ 3.240.000,00	100%	FINALIZADA
	Construcción del Centro de Arte y Cultura de Pérez Zeledón	2012LN-000014-SCA	₡ 687.849.690,17	100%	FINALIZADA
	Señalética (C.Omar Dengo, Campus Coto, Campus Pérez Zeledón y Campus Sarapiquí).	2012LA-000038-SCA	₡ 46.816.000,00	100%	FINALIZADA

**PROGRAMA DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL
OBRAS CON PRESUPUESTO 2013, EJECUTADAS EN 2013-2014**

FACULTAD, CENTRO O SEDE	PROYECTO	NUMERO LICITACION	MONTO FINAL	AVANCE OBRA	OBSERVACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	Construcción Salidas de emergencia dormitorios Estación de Biología Marina, Puntarenas	2013LA-000010-SCA	₡ 2.150.000,00	100%	FINALIZADA
	Muro de soporte módulo 5 ECMAR	2013LA-000010-SCA	₡ 10.000.000,00	100%	FINALIZADA
SEDE BRUNCA	Construcción de Aula, Campus Coto	2013LA-000009-SCA	₡ 81.291.250,00	100%	FINALIZADA

**PROGRAMA DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL
OBRAS CON PRESUPUESTO 2014, EJECUTADAS EN 2014-2015**

FACULTAD, CENTRO O SEDE	PROYECTO	NUMERO LICITACION	MONTO FINAL	AVANCE OBRA	OBSERVACIONES
CAMPUS SARAPIQUI	Ampliación y remodelación de la soda comedor y construcción de la caseta de vigilancia.	2014LN-000016-SCA	₡ 121.850.736,20	100%	FINALIZADA
CAMPUS LIBERIA	Laboratorios HIDROCEC	2014LA-000032-SCA	₡ 179.425.529,00	100%	FINALIZADA

**PROGRAMA DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL
OBRAS CON PRESUPUESTO 2015, EJECUTADAS EN 2015-2016**

FACULTAD, CENTRO O SEDE	PROYECTO	NUMERO LICITACION	MONTO FINA	AVANCE OBRA	OBSERVACIONES
CAMPUS SARAPIQUI	Construcción Piscina y obras complementarias	2015LN-000015-SCA	₡ 476.621.341,58	100%	FINALIZADA
SEDE CHOROTEGA	Rótulos para Campus Liberia y Nicoya	2015LA-000015-SCA	₡ 10.548.026,00	100%	FINALIZADA
	Construcción de bodegas en Nicoya (2) y en Liberia (1).	2015LN-000015-SCA	₡ 43.379.800,00	100%	FINALIZADA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	Construcción Caseta de Vigilancia en 28 Millas.	2015LN-000015-SCA	₡ 31.283.000,00	100%	FINALIZADA

PROGRAMA DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL OBRAS CON PRESUPUESTO 2016, EJECUTADAS EN 2016-2017					
FACULTAD, CENTRO O SEDE	PROYECTO	NUMERO DE LICITACION	MONTO FINAL	AVANCE OBRA	OBSERVACIONES
CAMPUS SARAPIQUI	Construcción dos aulas en Sarapiquí.	2016LN-000010-SCA	₡ 78.135.753,00	100%	FINALIZADA

PROGRAMA DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL OBRAS CON PRESUPUESTO 2017, EJECUTADAS EN 2017-2018					
FACULTAD, CENTRO O SEDE	PROYECTO	NUMERO LICITACION	MONTO FINAL	AVANCE OBRA	OBSERVACIONES
CAMPUS COTO	Módulo Estudiantil Campus Coto	2017LA-000049-SCA	₡ 44.209.000,00	100%	FINALIZADA
CAMPUS SARAPIQUI	Demolición bodega	2017CD-00081-SCA	₡ 2.500.000,00	100%	FINALIZADA
CAMPUS NICOYA	Readecuaciones Campus Nicoya, Ley 7600	2017LA-00019-SCA	₡ 73.211.300,00	100%	FINALIZADA

PROGRAMA DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL OBRAS CON PRESUPUESTO 2018					
FACULTAD, CENTRO O SEDE	PROYECTOS	NUMERO DE LICITACION	PRESUPUESTO ESTIMADO	MONTO ADJUDICADO	AVANCE OBRA
CAMPUS SARAPIQUI	Construcción de obras Académicas	2018LN-000011-SCA	₡197.992.276,05		0%
	Batería de servicios sanitarios	2018LA-000028-SCA	₡75.000.000,00		0%
CAMPUS COTO	Obras complementarias Campus Coto (aulas-registro financiero-soda)	2018LN-000011-SCA	₡899.999.999,99		0%
	Obras deportivas y recreativas	2018CD-0000085-SCA	₡39.892.000,00	₡39.892.000,00	100%
	Modulo vida estudiantil	2018LN-000011-SCA	₡50.000.000,00		0%
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	Remodelación Estación Biología Marina, Puntarenas	2018LN-000011-SCA	₡315.000.000,00		0%
	Compra de terreno para INISEFOR en Puerto Jiménez	A DEFINIR	₡25.000.000,00		0%
CAMPUS LIBERIA	Construcción de aulas	2018LN-000011-SCA	₡117.513.500,00		0%

Anexo 5. Resultado Liquidaciones del 2000 al 2017.

UNIVERSIDAD NACIONAL
RESULTADO LIQUIDACIONES DEL 2000 AL 2017
RECURSOS DE APLICACIÓN GENERAL
(cifras en millones de colones)

DETALLE	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
INGRESOS																		
Presupuesto de ingresos	10.996,91	12.552,25	14.447,03	17.159,14	19.240,23	21.970,21	28.785,19	36.622,18	47.117,84	53.668,38	58.217,76	61.406,23	67.696,05	75.076,59	86.251,60	100.325,39	115.427,14	128.502,94
Ingresos reales	10.965,09	12.661,19	14.674,33	17.173,58	18.965,66	21.984,35	29.688,42	36.287,02	46.551,80	53.744,41	57.987,83	61.384,03	67.777,43	75.053,24	86.507,72	101.214,74	116.748,18	129.663,80
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE INGRESOS	-31,82	108,94	227,30	14,44	-274,57	14,14	903,23	-335,16	-566,04	76,03	-229,93	-22,20	81,38	-23,34	256,12	889,35	1.321,03	1.160,86
EGRESOS																		
Presupuesto de egresos	10.996,91	12.552,25	14.447,03	17.159,14	19.240,23	21.970,21	28.785,19	36.622,18	47.117,84	53.668,38	58.217,76	61.406,23	67.696,05	75.076,59	86.251,60	100.325,39	115.427,14	128.502,94
Egresos reales	10.084,00	11.513,50	12.900,57	15.233,86	17.960,28	19.353,04	22.970,29	28.145,18	38.097,65	47.380,02	51.940,61	55.639,71	62.079,53	67.301,65	74.553,39	80.996,61	91.548,71	96.177,84
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE EGRESOS, DISPONIBLE PRESUPUESTARIO SIN COMPROMISOS	912,91	1.038,75	1.546,46	1.925,28	1.279,95	2.617,17	5.814,90	8.477,00	9.020,19	6.288,36	6.277,15	5.766,52	5.616,52	7.774,94	11.698,21	19.328,78	23.878,43	32.325,11
SUPERÁVIT O DÉFICIT REAL AL 31/12	881,09	1.147,69	1.773,76	1.939,72	1.005,38	2.631,31	6.718,13	8.141,84	8.454,15	6.364,39	6.047,22	5.744,32	5.697,90	7.751,59	11.954,33	20.218,13	25.199,46	33.485,96
COMPROMISOS	414,24	436,51	593,00	460,08	638,19	981,28	2.278,35	3.430,56	7.137,88	3.430,16	3.394,53	4.061,03	3.573,86	2.837,12	8.880,85	15.292,28	18.664,84	16.240,62
SUPERÁVIT NETO	466,85	711,18	1.180,76	1.479,64	367,19	1.650,03	4.439,78	4.711,28	1.316,27	2.934,23	2.652,69	1.683,29	2.124,04	4.914,47	3.073,48	4.925,85	6.534,63	17.245,35
DISPONIBLE PRESUPUESTARIO NETO	498,67	602,24	953,46	1.465,20	641,76	1.635,89	3.536,55	5.046,44	1.882,31	2.858,20	2.882,61	1.705,49	2.042,66	4.937,81	2.817,36	4.036,50	5.213,60	16.084,49
% ejecución con compromisos	95,47	95,20	93,40	91,46	96,66	92,55	87,71	86,22	96,01	94,67	95,05	97,22	96,98	93,42	96,73	95,98	95,48	87,48
% ejecución sin compromisos	91,70	91,72	89,30	88,78	93,35	88,09	79,80	76,85	80,86	88,28	89,22	90,61	91,70	89,64	86,44	80,73	79,31	74,84
% ejecución sobre ingresos	95,74	94,38	91,95	91,38	98,06	92,49	85,05	87,02	97,17	94,54	95,43	97,26	96,87	93,45	96,45	95,13	94,40	86,70

Fuente: Programa de Gestión Financiera

UNIVERSIDAD NACIONAL
RESULTADO LIQUIDACIONES DEL 2000 AL 2017
RECURSOS DE APLICACIÓN ESPECÍFICA
(cifras en millones de colones)

DETALLE	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 (*)	2014	2015	2016	2017
INGRESOS																		
Presupuesto de ingresos	865,28	3.234,08	4.973,02	4.487,52	6.005,27	4.863,28	4.603,97	4.706,34	7.777,91	16.939,44	19.516,77	19.774,28	20.646,52	45.293,86	22.965,76	28.998,74	38.037,52	46.150,45
Ingresos reales	644,86	1.158,49	1.569,24	2.398,00	5.269,20	3.831,98	4.168,47	4.476,59	7.542,21	13.333,07	19.725,29	19.332,03	20.244,29	20.306,67	22.559,82	26.139,50	26.604,28	45.058,85
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE INGRESOS	-220,42	-2.075,59	-3.403,78	-2.089,52	-736,07	-1.031,30	-435,50	-229,75	-235,70	-3.606,37	208,52	-442,24	-402,23	-24.987,18	-405,93	-2.859,24	-11.433,24	-1.091,60
EGRESOS																		
Presupuesto de egresos	865,28	3.234,08	4.973,02	4.487,52	6.005,27	4.863,28	4.603,97	4.706,34	7.777,91	16.939,44	19.516,77	19.774,28	20.646,52	45.293,86	22.965,76	28.998,74	38.037,52	46.150,45
Egresos reales	410,61	759,48	986,83	1.645,22	4.104,96	1.757,74	2.586,58	2.434,66	4.493,77	7.523,76	11.502,81	10.887,08	12.864,79	13.303,08	13.490,20	15.425,88	17.293,61	28.892,61
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE EGRESOS, DISPONIBLE PRESUPUESTARIO SIN COMPROMISOS	454,67	2.474,60	3.986,19	2.842,30	1.900,31	3.105,54	2.017,39	2.271,68	3.284,14	9.415,68	8.013,96	8.887,20	7.781,72	31.990,77	9.475,55	13.572,86	20.743,91	17.257,84
SUPERÁVIT O DÉFICIT REAL AL 31/12	234,25	399,01	582,41	752,78	1.164,24	2.074,24	1.581,89	2.041,93	3.048,44	5.809,31	8.222,48	8.444,96	7.379,49	7.003,59	9.069,62	10.713,62	9.310,67	16.166,24
COMPROMISOS	28,02	162,68	321,31	65,16	0,00	0,00	0,00	0,00	1.105,90	4.492,21	2.266,99	4.225,04	3.824,95	2.393,84	2.290,14	2.633,27	14.035,59	10.283,64
SUPERÁVIT NETO	206,23	236,33	261,10	687,62	1.164,24	2.074,24	1.581,89	2.041,93	1.942,54	1.317,10	5.955,48	4.219,91	3.554,54	4.609,75	6.779,48	8.080,35	-4.724,92	5.882,60
DISPONIBLE PRESUPUESTARIO NETO	426,65	2.311,92	3.664,88	2.777,14	1.900,31	3.105,54	2.017,39	2.271,68	2.178,24	4.923,47	5.746,97	4.662,16	3.956,77	29.596,93	7.185,41	10.939,59	6.708,32	6.974,19
% ejecución con compromisos	50,69	28,51	26,30	38,11	68,36	36,14	56,18	51,73	71,99	70,93	70,55	76,42	80,84	34,66	68,71	62,28	82,36	84,89
% ejecución sin compromisos	47,45	23,48	19,84	36,66	68,36	36,14	56,18	51,73	57,78	44,42	58,94	55,06	62,31	29,37	58,74	53,19	45,46	62,61
% ejecución sobre ingresos	68,02	79,60	83,36	71,33	77,90	45,87	62,05	54,39	74,24	90,12	69,81	78,17	82,44	77,30	69,95	69,09	117,76	86,94

Fuente: Programa de Gestión Financiera. Nota (*). Para el año 2013 la Contraloría General de la República, recomendó que en el presupuesto se incluyera, el monto total del préstamo con el Banco Mundial, eran 25,013 millones de colones

UNIVERSIDAD NACIONAL
RESULTADO LIQUIDACIONES DEL 2000 AL 2017
RECURSOS INTEGRADOS
(cifras en millones de colones)

DETALLE	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 (*)	2014	2015	2016	2017
INGRESOS																		
Presupuesto de ingresos	11.862,19	15.786,33	19.420,05	21.646,66	25.245,50	26.833,49	33.389,16	41.328,52	54.895,75	70.607,82	77.734,53	81.180,51	88.342,56	120.370,45	109.217,36	129.324,13	153.464,66	174.653,39
Ingresos reales	11.609,95	13.819,68	16.243,57	19.571,58	24.234,86	25.816,33	33.856,89	40.763,61	54.094,01	67.077,48	77.713,12	80.716,07	88.021,72	95.359,92	109.067,55	127.354,24	143.352,46	174.722,65
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE INGRESOS	-252,24	-1.966,65	-3.176,48	-2.075,08	-1.010,64	-1.017,16	467,73	-564,91	-801,74	-3.530,34	-21,41	-464,44	-320,84	-25.010,53	-149,81	-1.969,89	-10.112,20	69,26
EGRESOS																		
Presupuesto de egresos	11.862,19	15.786,33	19.420,05	21.646,66	25.245,50	26.833,49	33.389,16	41.328,52	54.895,75	70.607,82	77.734,53	81.180,51	88.342,56	120.370,45	109.217,36	129.324,13	153.464,66	174.653,39
Egresos reales	10.494,61	12.272,98	13.887,40	16.879,08	22.065,24	21.110,78	25.556,87	30.579,84	42.591,42	54.903,78	63.443,42	66.526,78	74.944,33	80.604,73	88.043,60	96.422,49	108.842,32	125.070,45
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE EGRESOS,																		
DISPONIBLE PRESUPUESTARIO SIN	1.367,58	3.513,35	5.532,65	4.767,58	3.180,26	5.722,71	7.832,29	10.748,68	12.304,33	15.704,04	14.291,10	14.653,72	13.398,24	39.765,71	21.173,76	32.901,64	44.622,34	49.582,94
COMPROMISOS																		
SUPERÁVIT O DÉFICIT REAL AL 31/12	1.115,34	1.546,70	2.356,17	2.692,50	2.169,62	4.705,55	8.300,02	10.183,77	11.502,59	12.173,70	14.269,70	14.189,28	13.077,39	14.755,18	21.023,95	30.931,75	34.510,14	49.652,20
COMPROMISOS	442,26	599,19	914,31	525,24	638,19	981,28	2.278,35	3.430,56	8.243,78	7.922,37	5.661,53	8.286,07	7.398,81	5.230,97	11.170,99	17.925,54	32.700,43	26.524,26
SUPERÁVIT NETO	673,08	947,51	1.441,86	2.167,26	1.531,43	3.724,27	6.021,67	6.753,21	3.258,81	4.251,33	8.608,17	5.903,21	5.678,58	9.524,22	9.852,96	13.006,21	1.809,71	23.127,94
DISPONIBLE PRESUPUESTARIO NETO	925,32	2.914,16	4.618,34	4.242,34	2.542,07	4.741,43	5.553,94	7.318,12	4.060,55	7.781,67	8.629,58	6.367,65	5.999,43	34.534,74	10.002,77	14.976,10	11.921,91	23.058,68
% ejecución con compromisos	92,20	81,54	76,22	80,40	89,93	82,33	83,37	82,29	92,60	88,98	88,90	92,16	93,21	71,31	90,84	88,42	92,23	86,80
% ejecución sin compromisos	88,47	77,74	71,51	77,98	87,40	78,67	76,54	73,99	77,59	77,76	81,62	81,95	84,83	66,96	80,61	74,56	70,92	71,61
% ejecución sobre ingresos	94,20	93,14	91,12	88,93	93,68	85,57	82,21	83,43	93,98	93,66	88,92	92,69	93,55	90,01	90,97	89,79	98,74	86,76

Fuente: Programa de Gestión Financiera. Nota (*) Para el año 2013 la Contraloría General de la República, recomendó que en el presupuesto se incluyera, el monto total del préstamo con el Banco Mundial, eran 25,013 millones de colones.

Se hace constar que por problemas de grabación, las participaciones en dichos temas no quedaron grabados y por tanto no están consignadas en el acta.

Artículo sexto. Período de consultas.

La Sra. Marta Ávila se plantea una consulta y se las hace a ellos también. Heredia, o por lo menos el centro donde habita, donde la UNA impactó y cambió el rostro de este pueblo que es Heredia, no tiene un espacio escénico y ellos tienen artes escénicas muy fuertes, muy buenas, con una carrera acreditada, etc., no tienen un espacio escénico donde quepan más de 91 personas que es el CPA, que fue una aulita que se transformó luego en el 2005 que estaban en el Consejo Universitario, se hizo con un FIDA y se transformó en un pequeño teatro, pero ahora caben 91 personas. Eso quiere decir que cuando la Escuela de Danza, Teatro o Música hacen un evento solamente en un fin de semana lo pueden ver 400 personas, hacen inversiones bastante fuertes y de impacto que sería importante tener. El segundo espacio un poco más grande es este en el que están ahora, que no cree que pase de 200 personas, y no es un espacio escénico apto más que para conciertos, entonces Heredia sigue estando ayuno de un espacio escénico importante. Le hubiera gustado que ese Centro de Convenciones hubiera sido pensado, donde las estructuras hubieran sido modificables o utilizables desde las artes escénicas. En este momento piensa que si no se va a hacer, o si se está haciendo la concha acústica o lo que sea, que se detengan un poco y empiecen a buscar soluciones que en realidad puedan tener un resultado un poco que se aproveche mejor. Menciona que desde las escuelas de artes estaban bastante molestos porque el famoso proyecto de la Plaza, que no desea llamarla más diversidad, sino que deberían de ponerle Plaza de la Diversidad Cultural, para evitar esa asociación que se hace y que la prensa manipula hacia solo LGTB, esa plaza, en esa plaza de la cultura le gustaría que por favor los tomen en cuenta a los

Directores, Decanos, porque cuando preguntó en el CIDEA y le dijeron para lo del Complejo de San Pablo nunca les preguntaron nada. Fue un espacio que tal vez se pudo aprovechar en ese terreno tan precioso que van a tener allí, pero para este nuevo proyecto piensa que deberían estar involucradas las personas que puedan ayudar. Agradece a la Vicerrectoría de Administración que fue al CIDEA, y van a empezar a trabajar sobre esa emergencia, de ese espacio que es inhabitable que es la Escuela de Arte y Comunicación Visual. Coincide que debería haber más, o más bien, si para afuera son tan transparentes, siente que a veces en el interno resuelven las cosas y las autoridades no se enteran. Gracias.

El Sr. Oscar Villalobos tratará de ser breve para aprovechar el tiempo y plantear una consulta. Cree que es muy importante ante la situación que vive con el tema político y el tema de los medios de comunicación que le han dado fuerte y lo están haciendo, ellos como Universidad Nacional deben evitar que haya diferencias a lo interno. Saben que tienen que ceder, que deben buscar soluciones pero no caer en el juego como cuando se dio ante la Asamblea Legislativa que don Pedro Ureña concretamente dijo que iba a atacar la Convención Colectiva, lo que generó un poco de malos entendidos a nivel interno. Cree que más que atacar, es efectivamente si deben ceder, si hay que negociar aspectos y tienen que hablarlas, pero manejarlo como que son de los mismos, y el usar términos de ataque primero genera dudas de cuáles son las intenciones que hay, y cree que más allá de eso es buscar la sana comunicación a lo interno y no verlo como un ataque sino como que deben ponerse todos en la misma sintonía y conversar un poco. Considera que en este momento la coyuntura interna es muy importante y todas las áreas deben estar más bien buscando un mismo norte y evitar esos malos entendidos. Esa es su consulta y si hubiera tiempo de responder cuáles son los aspectos de la Convención Colectiva que desea atacar para mejorar la situación. Gracias.

El Sr. Carlos Montero desea que don Pedro Ureña le distinguiera la presentación que hizo, qué obras son financiadas por el Banco Mundial y qué obras han sido financiadas con superávit.

Artículo sétimo. Ampliación de la sesión.

El Sr. José Fabio Chaverri sugiere ampliar la sesión para que no les tome imprevistos por falta de tiempo. La propuesta sería ampliarla una hora más, siendo muy puntuales porque a la 1:00 p.m. hay un compromiso para usar estas instalaciones, entendiéndolo que lo que están viendo tratarían de hacer propuestas concretas, lo finalizan y la deliberación la tendrían que hacer el día miércoles para tomar la decisión. Eso les brinda un espacio para nombrar una pequeña comisión que traiga preparado para el día miércoles una propuesta de pronunciamiento. Somete a votación ampliar la sesión hasta la 1:00 p.m., el espacio para preguntas y respuestas de los compañeros de la Rectoría y de todos los invitados. Este espacio de deliberación es necesario para tomar el pronunciamiento, que lo deben hacer solamente los Miembros de la Asamblea y eso indudablemente va a tener que ser el día miércoles, con la propuesta de crear una comisión para que apoye el pronunciamiento que deben emitir.

Se reciben: 25 votos a favor
21 votos en contra

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AMPLIAR LA SESIÓN HASTA LA 1:00 P.M., COMO UN ESPACIO PARA PREGUNTAS Y RESPUESTAS TANTO PARA LOS COMPAÑEROS DE LA RECTORÍA, ASÍ COMO DE TODOS LOS INVITADOS.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo octavo. Continuación con preguntas y respuestas.

El Sr. Augusto Guerrero manifiesta que hoy se dio el resultado un recurso de amparo que presentó la Federación de la Universidad de Costa Rica sobre el tema de recorte, ese fue rechazado por el tema de que supuestamente el presupuesto es un tema meramente del ejecutivo y legislativo. Esa fue la

respuesta que dio la Sala IV el día de hoy a la consulta realizada por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica. La consulta era sobre el tema del 8% y sobre los 10 mil millones que fueron recortados al FEES. Se debe revisar eso porque ya hoy salió la consulta. En cuanto a lo manifestado por la señora Directora de la Escuela de Danza, ella hizo la pregunta sobre el tema del Complejo de San Pablo. Le gustaría saber cuáles fueron las necesidades y priorización que dijo el señor Vicerrector sobre cuáles fueron los motivos para realizar esta obra. El señor Pedro Ureña mencionó que son obras del futuro las realizadas. Le parece y en el Sector Estudiantil tienen una referencia, no es la que se menciona, son obras que no tienen ninguna innovación más que edificios que son hechos para una única función, no generan nada innovador que genere un cambio, o una perspectiva nueva, se mantiene en lo mismo edificios simplemente con aulas, muchas oficinas lamentablemente, es lo que más hay. Desea preguntar igualmente sobre las 208 becas que fueron entregadas por el 10% de los fondos del Banco Mundial, en qué fueron utilizadas y cuál es el resultado de estas. Hay un tema que les llegó al Consejo de Facultad, y es que se dicen que van a concentrar los fondos de inversión de las facultades, se van a concentrar nuevamente en la Vicerrectoría de Administración. Le gustaría saber en este tema que están hablando de cómo bajar el superávit se ha notado que la Vicerrectoría no tiene la suficiente capacidad para ejecutar, y porque ahora más bien en vez de desconcentrar, más bien están concentrando nuevamente estos fondos que son de las facultades y que para el próximo año no están siendo asignadas a ellas, sino que se devuelven nuevamente a la Vicerrectoría y esta fue una decisión del señor Vicerrector de Desarrollo, según lo dice el oficio. Por último, la inversión de artes que dicen que son prioridades, pero para el próximo año no están en el cuadro que enviaron en el documento que se les trasladaron. Desea saber si esas inversiones en los edificios de artes para cuando estarían presupuestados si es que se va a realizar así.

El Sr. Alberto Salom aclara. Ciertamente la obra fue diseñada por Prodemí, en un inicio sin la participación del CIDEA. Sin embargo, él personalmente puso en comunicación al Arq. Manuel Morales con don Francisco Miranda. Lo que se contestó en ese momento es que primero se tomó nota de una serie de observaciones que hizo el señor Morales. Segundo, lo que se contestó es que el escenario no era específico para arte pero que contemplaba la posibilidad, es un escenario muy amplio, va a ser un escenario muy amplio que incluye para graduaciones, para una gran cantidad de actividades que se realizan en la Universidad Nacional, y por supuesto que está contemplado arte, es decir allí va a haber espacio para artes, hay una capacidad de personas modularmente, tiene cabida para 1,200 personas, se puede dividir en dos partes. El escenario y desea que don Francisco se refiera a eso, y posteriormente concluirá para que eso quede completamente aclarado porque le preocupa. Dicho lo cual, cree que deben hacer porque eso no existe una especie de protocolo de cómo es que intervienen las unidades académicas beneficiarias, porque eso no existe y entonces se presta para dichas cosas. Conviene en que tal vez la intervención del CIDEA no fue en el mejor momento, debió haber sido desde antes, sin embargo, sí hubo consulta y la respuesta en general es positiva. Si le dicen que el escenario es específico para danza, etc., pues no, no es específico pero sí hay cabida para ello con creces.

El Sr. Francisco Miranda le indica a doña Marta Ávila que están en una condición muy similar dado que inició su gestión en agosto del año anterior y hay un poco de historia que se queda corto. Sabe e igualmente por solicitud de las autoridades se hace un acercamiento y se explica en ese caso que por la naturaleza y del edificio que se va a construir, no es un auditorio como ese que tiene por ejemplo las butacas en desnivel, sino que va a ser una condición plana para poder habilitarlo para diferentes circunstancias, sí va a tener condiciones previstas para que se pueda eventualmente hacer un concierto, se pueda hacer alguna presentación, montar alguna tarima, etc., tiene condiciones adecuadas para adecuarlo a diferentes situaciones, no específicamente para una en particular, sino que, se está habilitando, o se estaría habilitando para diferentes posibles presentaciones, llámese graduaciones, llámese charlas, llámese presentaciones artísticas, conciertos, recitarles, en fin, tiene esa multifuncionalidad. Se comentó ese asunto y también se solicitó la colaboración sobre todo con los temas de audio y video que sí tuvieron una muy buena recomendación de parte de autoridades del CIDEA y en este caso fueron incorporadas precisamente en la licitación que se llevó a cabo para la contratación de los equipos correspondientes. Efectivamente hay un tema a destiempo, pero sí se está procurando por lo menos tener esas consideraciones y por lo menos también saber que existen las condiciones para eventuales presentaciones. En ese momento no puede dar detalles específicos del proyecto porque

ahorita no los maneja específicamente porque son muchas cosas, lo tiene en la cabeza pero ahora no maneja el detalle, pero si puede hacerles llegar la zona de distribución donde se ven exactamente las dimensiones de la zona de escenario.

El Sr. Rector añade que lógicamente está un poco lejano lo que es la concha acústica. Tal vez sobre eso se puede referir don Pedro Ureña, pues eso si se prevería que iba a tener, podría tener cabida para. De hecho, tanto por la galería como por la concha acústica lo estarían trasladando específicamente al CIDEA. En cuanto a lo planteado por el joven Augusto Guerrero, sobre las 208 becas eso ya estaba asignado cuando asumieron la Rectoría, sin embargo es deber de ellos informar sobre todo, sobre lo hecho durante su período y antes de él. Podrían intentar enviar un informe sobre eso antes de la Asamblea del próximo miércoles. Don Francisco Sancho puede aclarar.

El Sr. Francisco Sancho aclara algunas cosas y externa que coincide con don Oscar Villalobos, con doña Marta Ávila, que ellos deben hablar más entre ellos. Tienen que lograr cohesiones internas porque la amenaza externa es evidente, real, clara, y esta vez no es jugando, esa es la impresión que tiene desde la perspectiva de su análisis como economista. Aprovecha para responderle a don Carlos Montero. Cuando don Pedro Ureña plantea la sumatoria de edificaciones hay unas que tienen como origen, o más bien, desea aclarar primeramente que todos son recursos institucionales. Lo que sucede es que uno es vía a un empréstito que asume el Gobierno de la República, lo patrocina para decirlo así el Banco Mundial, pero todos son recursos institucionales, y en eso hay que estar muy claro. Hubo una línea allí compleja –relativamente- porque se cruzaron dos administraciones en lo que fue la formulación y la ejecución del proyecto. Don Alberto Salom le solicita que participe en lo que tiene que ver con los recursos institucionales que tienen como origen el empréstito del Banco Mundial, y efectivamente le dice que participa. Condición número uno es que se respeten todos los diseños que estaban planteados porque ya tenían un atraso importante además, se respetan todos los diseños y todas las definiciones previas en lo que tiene que ver con la ejecución, allí no solo es infraestructura, sino lo que tiene que ver con la definición de las becas, pasantías, iniciativas que se habían definido. Efectivamente desea decirle al estudiante que son 33 becas de doctorado, esas fueron las que correspondieron, las que correspondía ejecutar al proyecto PMI, y efectivamente esas 33 becas ya están teniendo los frutos en las diferentes unidades y facultades, y fue una definición previa a esta administración para decirlo de alguna forma, aprobadas por las unidades y las facultades, y Junta de Becas con toda la estructura anterior. Es importante precisarlo porque hubo una herencia positiva para decirlo de alguna forma en el sentido de que ya había habido una definición. Igual sucedió con la infraestructura, porque el tema es que las iniciativas aquí tenían un componente académico y un componente de infraestructura. Cuando se construye el edificio equis, este edificio equis tenía una responsabilidad académica, no solo en la proyección que tenían como universidad, sino que en la formación del recurso humano, las pasantías, las visitas, era una lógica muy bien pensada que iba desde lo académico hasta la infraestructura, y eso hay que subrayarlo porque para él es muy importante. ¿Qué obras se hacen?, bueno empiecen por el Omar Dengo, este tiene dos obras grandes que nunca habían tenido en la universidad, una de 18 millones, otra de 16 millones que es nuevos procesos industriales donde va a estar Química, van a estar los compañeros del IRET, hay un segundo edificio que va a estar Física Médica que ya está terminado, después van con el Complejo Artístico donde están CIDE, CIDEA, Vida Estudiantil y un parqueo. Lo menciona siempre porque hay que hacerlo, allí son cuatro obras en un proyecto, la piscina, el gimnasio, el edificio y el parqueo. Luego entraron en una negociación con el señor Rector, dice negociación porque en ese momento había que definir asuntos, donde el señor Rector les dice, se pueden hacer cargo de tres obras que no necesariamente tienen como recursos de origen el empréstito, sino que tiene un recurso como origen recursos institucionales, ¿se pueden hacer cargo?, respondieron que sí se hacían cargo y qué fue, el Edificio de las Vicerrektorías, el Edificio de Generales y el Edificio que ya no está en el Omar Dengo sino que está en Lagunilla, Campus Benjamín Núñez, que es el Edificio de Emprendedurismo. Si se vienen de la frontera sur para acá, en Coto hicieron obras deportivas, en Pérez Zeledón hicieron Residencias Estudiantiles y obras deportivas, en Sarapiquí se hizo Residencias Estudiantiles, pasando por Heredia está pendiente el Edificio de Movimiento Humano porque la empresa quebró, se adjudicó de nuevo, hubo una apelación y el viernes le avisaron en la mañana que quedaba en firme porque la apelación de la empresa no prosperó, hay que hacer un trámite administrativo pero ese va. En Nicoya igual, tuvieron una empresa que quebró, que fue la misma empresa de Movimiento

Humano, igual, se adjudicó de nuevo, se apeló a la Contraloría, la Contraloría el viernes les respondió en la mañana que quedaba en firme la adjudicación, ese proceso va. El de Liberia se está terminando obras deportivas y residencias estudiantiles. Repite en Nicoya es residencias estudiantiles y obras deportivas. Ese es el conjunto de edificios, son cerca de 14 edificios, divididos en diferentes proyectos los que han desarrollado con este empréstito. Para puntualizar efectivamente son 33 becas de doctorado que ya están prácticamente finalizando y algunas pasantías que igualmente están finalizando. Está pendiente equipo y mobiliario, porque si bien es cierto esas tres obras que negociaron con el señor Rector que la unidad las iba a ejecutar aun cuando fueran con fondos institucionales FEES, el mobiliario y el equipo si iba financiado con el empréstito, ese fue el acuerdo al que llegaron.

El Sr. Alberto Salom agrega, primero las obras como aclaró don Francisco Sancho todas son institucionales, pero las obras con recursos internos, con los recursos FEES, eso apareció en la primera transparencia de la presentación que presentó don Pedro Ureña, 145 obras desde el 2012 hasta el 2018 con recursos internos; tomando en cuenta obras pequeñas, medianas y grandes, y son 12 iniciativas Banco mundial con 14 obras en total, ya sea integralmente con recursos provenientes del Banco Mundial o bien el equipamiento y mobiliario como es el caso de Generales, como es el caso de las Vicerrectorías o el Edificio de Emprendedurismo, el equipamiento con recursos del Banco Mundial, 18 en total, esa sería la respuesta a esa pregunta. Luego un par de cosas que desea señalar y que son precisiones muy importantes para todos. El superávit crece y decrece, ha venido creciendo desde el año 2000 más o menos continuamente. Ha habido períodos en que decreció por ejemplo en el año 2014 respecto del año 2013, en el año 2013 crece, pero en el año 2014 decrece. ¿Qué es lo que sucedió allí?, ¿por qué decreció?, cree haberlo explicado, porque allí estaban presupuestados los recursos del Banco Mundial, pero los desembolsos no se habían hecho, entonces decrece el nivel de ejecución. Luego, es evidente que más o menos desde el 2014 en adelante hay un crecimiento bastante importante del superávit por el enorme desembolso que significaba, que representaba las obras del Banco Mundial, eran dos cosas: por un lado ejecución y por otro lado recursos que quedaron presupuestados para desembolsos en los años posteriores y que no se podían ejecutar inmediatamente, fueron presupuestados en el año 2014, pero se terminaron de desembolsar hasta el 2018, y todavía queda pendiente algunos desembolsos; esa sería la explicación. De manera que, ese crecimiento del superávit va a bajar, en el momento en que terminen las obras del Banco Mundial va a bajar, y va a bajar significativamente como es evidente. Luego lo otro tiene que ver con una pregunta del joven Augusto Guerrero. La capacidad para hoy es mayor que la que tenían cuando se empezaron a ejecutar las obras del Banco Mundial, porque Prodemí queda con las manos desamarradas, la Proveeduría queda un poquito más holgada, quiere pensar que es así aunque siempre es muy apretado el trabajo allí, pero van a tener una mayor capacidad de ejecución de obras con recursos que no provienen de empréstitos, no con recursos FEES, y eso es lo que va a permitir que crezcan las obras que tienen que ver con las unidades académicas, y no tanto edificios grandes, allí van a aparecer muchas obras como los ascensores a los que se refería don Fabio u otras baterías de baños por aquí y por allá, es decir, todo un conjunto de necesidades de los edificios más antiguos de la universidad que requieren algunos ajustes. Desea hablar un poco sobre el tema de la Convención Colectiva. Ellos han sido cuidadosos, esta gestión, a pesar de que creen –y está hablando entre compañeros-, independientemente de diferencias, a pesar de que creen que hay cosas que no se plantearon bien en su momento ¿cómo qué?, como el doble amarre que tiene la Convención Colectiva. La Convención Colectiva dice que esta no se podrá denunciar por ninguna de las partes, a menos de que la otra parte esté de acuerdo, es decir nunca, basta con una presunción por parte del Sindicato de que una determinada administración quiera revisar un punto que a esa Junta Directiva le interesa conserva, diay, allí queda, pero se teme, lo dice aquí y se lo ha dicho a don Álvaro Madrigal, lo dice en todas partes, se teme que ese doble amarre que tiene la Convención Colectiva de la Universidad Nacional, porque ninguna otra lo tiene es inconstitucional, lo es, es decir no se le puede amarrar las manos a una administración para que pueda denunciar una Convención Colectiva ya sea para mejorar o para revisar algo, eso es algo que desea cuando termine la gestión dentro de año y medio dejarlo revisado. La universidad no puede quedar amarrada compañeros en ese tema y lo va a revisar, quiere decirlo, quiere decirlo de frente a sus compañeros directores, ¿qué lo haría desistir?, un acuerdo de todos ustedes y del Consejo Universitario y del CONSACA, pero si no hay esos acuerdos esta gestión va a revisar ese tema, tiene la convicción de que eso no puede ser, y tiene la convicción también de que en una determinada negociación se les fue la mano con el tema de la cesantía. Son la institución en el país junto con la

UNED, la única que tiene 20 años de cesantía, la única, no se quiere ver más en esa foto, ya les sacaron, no se quiere ver más en esa foto, y conste no se va a pensionar antes de que eso probablemente sea modificado, ni siquiera lo van a modificar ellos, eso lo va a modificar la Asamblea Legislativa se los puede asegurar. Así es que está dentro de los que va a perder, pero juró aquí estar hasta el último día que los universitarios quieran que esté, o sea hasta el año 2020, y allí va a estar, ese es su compromiso con ellos, no está de acuerdo con 20 años de cesantía, hasta el propio Carlos Marx habló de Aristocracia Obrera, y ellos están muy por encima, muy por encima de los demás trabajadores de Costa Rica con 20 años de cesantía. El tema de las anualidades, 4% de anualidades tienen en la UNA. Es falso que la Universidad de Costa Rica tenga menos, ellos tienen menos se fueron a 3.75%, pero resulta que ellos van al componente del salario, no van a la base. En la UNA tienen 4% al salario base, o sea, el monto absoluto es inferior el de la UNA en anualidades. Sin embargo, las anualidades fueron concebidas como un premio a la labor realizada, y no como un beneficio ad portas a todos los trabajadores, y se convirtió en un beneficio. Desea, sin que se den de palos, porque ha querido a pacificar esta universidad, unas veces siendo mediador, otras veces proponiendo asesorías en unidades académicas como ocurrió en el caso y lo sabe bien Mohammad Jihad, en el caso de Química, intervinieron allí con valentía y van a seguirlo haciendo, y desea hacerlo en Tierra y Mar, etc., pero desea que eso lo discutan a ver qué es lo que desean los universitarios. Sabe qué es lo que quiere cada uno individualmente, diay quiere irse de aquí con –y se va a pensionar por la CCSS- para que no haya especulaciones, no se va con una pensión de lujo, pero cree que todo eso tienen que discutirlo entre todos, ¿qué van a hacer?, ¿cómo se quieren ver?, ahora que está en discusión todo, porque es que antes tenían un recurso, un argumento que era cierto, si calculan mal y se van muy abajo pierden capacidad competitiva y la gente se les va para otra parte, pero hoy no, hoy están en revisión prácticamente todas las instituciones del Estado, están en un buen momento para revisar cómo quieren seguir funcionando para seguir teniendo universidad para estudiantes de escasos recursos económicos y posibilidades, en un momento en que la Asamblea Legislativa está dispuesta si es del caso, se los puede asegurar, y ellos no son niños, está para hablar con la verdad, cree que la mayoría de los Diputados quieren revisar la autonomía universitaria, cree que se la quieren volar, y solo un buen trabajo de parte de ellos, un trabajo muy inteligente, muy maduro, donde no se corten los pies, pero donde se revisen, los puede y lo dice con reservas salvar de que se toque la autonomía universitaria, porque se va a tocar para mal, está seguro, no se va a tocar para hacerle un beneficio a la sociedad costarricense ni a las universidades, ni al pueblo de Costa Rica, se va a tocar para que los Diputados les digan lo que le dijo a él, el Diputado Cruickshank cuando estaban en una comparecencia, le dijo: “yo quiero que haya una Sede de la Universidad Nacional en Limón”, si no es lo que él quiere, no es lo que los Diputados quieren, es lo que ellos de conjunto, sabiendo planificar sus recursos pueden y deben hacer.

El Sr. Fabio Chaverri indica que tiene tres preguntas. Les cede la palabra.

El Sr. Jerry Murillo presenta una propuesta de orden, porque cree que van a necesitar un poco más de tiempo y ahora apenas están iniciando algunas consultas. Son dos planteamientos, primero, que traten de ver si es factible que se pongan de acuerdo en cómo van a organizar la discusión de los temas, porque están planteando preguntas de los tres diferentes temas y no van a acabar ninguno de todos en el proceso. Sugiere que los aborden hasta agotar cada uno de ellos. Uno es el tema de las construcciones, o lo que han entendido como Plaza de la Diversidad, otro tema es el superávit y el tercero es las implicaciones del presupuesto FEES. Si pudieran organizarse de esa forma tal vez algo podrían avanzar o tener claridad, porque van saltando entre una cosa y otra sin tener claridad de ninguna. Lo segundo es que cree y no sabe hasta donde sea factible, se había planteado la posibilidad de que don Alberto Salom y los compañeros del Gabinete los acompañaran el día de hoy y no sabe si están también para acompañarlos el próximo miércoles. Habría que ver la posibilidad si hoy no agotan las preguntas de que alguien los pueda acompañar desde el Consejo de Rectoría o don Alberto Salom para poder atender algunas de las dudas, si aún les queda la discusión abierta se pueda tener. Sugiere que voten estos puntos y se plantee la posibilidad de realizarse de esa forma.

El Sr. Chaverri Fonseca aclara. Efectivamente la sesión es continua. Lo que en este momento probablemente va a suceder es que si no terminan las preguntas deben continuarlas en la sesión del miércoles. Lo que si había propuesto era tratar de crear una comisión pensando en que iban a finalizar

todo esta discusión de serie de preguntas y respuestas, para traer una propuesta a la asamblea de un pronunciamiento, pero entendiendo que es continuo, si finaliza la sesión 20 pero continuarían con la sesión 21 el día miércoles, y hay que ponerlo así, con el tiempo que sea necesario.

El Sr. Jerry Murillo insiste en que es importante que alguien los pueda acompañar desde el Consejo de Rectoría o don Alberto Salom para poder atender algunas de las dudas, porque ahora vio algunas reacciones y precisamente sabe que hay otros compromisos. De manera que, de continuar la deliberación el próximo miércoles que es muy valiosa, no tendría mucho sentido si quienes les tienen que ayudar a aclarar o a profundizar en los temas no puedan estar presentes. Entonces para que ese tema de coordinación puedan tenerlo claro, porque coincide con don Fabio Chaverri, sería una continuación pero propone que se comprometan ahora y se puede hasta votar, en el sentido de que organicen por las mismas líneas temáticas que se hizo de la exposición para agotar los temas.

El Sr. Fabio Chaverri le pregunta al señor Rector, si fuese necesario desea saber si existe disponibilidad de acompañarlos el día miércoles.

El señor Rector subraya que tiene claras las prioridades. La Asamblea de Representantes después del IV Congreso Universitario se convirtió en el máximo organismo entre congresos de la Universidad Nacional. Si la Asamblea de Representantes considera que deben estar aquí les va a decir algo, van parte y parte, desearía que haya más gente, aquí no hay ni la mitad cree, o apenas la mitad de los compañeros que forman parte de esta asamblea, desearía que haya más gente, o sea, le parece que en el momento en que están es como para que nadie hubiera faltado, nadie, pero tiene claras cuáles son sus prioridades. Aquí estará, si continúan el miércoles y requieren un espacio para que ellos sigan respondiendo algunas preguntas, aquí estarán.

La Sra. Heydi León concuerda con el compañero Jerry Murillo, desea presentar una moción porque no sabe si va a ser aprobada o no. Desea referirse al tema propiamente de infraestructura. Le plantea una pregunta a don Pedro Ureña. Quiere tener más claridad, porque en realidad en el CIDE han estado en una serie de reuniones a nivel del Consejo Académico de Facultad, específicamente con esa priorización de los recursos. Le queda la duda –no sabe si a los demás también- pero le queda la duda o desea saber un poco más, que aclaren más ampliamente el estado actual del Proyecto de la Plaza de la Diversidad. ¿Qué es lo que van a hacer?, ¿se va hacer el proyecto?, ¿se va a hacer una parte de esa Plaza de la Diversidad o todo el proyecto en sí?, y si no se va a hacer todo ese proyecto esos recursos que al final se van a liberar, porque imagina que se van a liberar algunos recursos de ese proyecto, ¿hacia donde lo tienen programado?, ¿cómo lo ven a futuro?, ¿a dónde van a ir esos recursos?, ¿en qué se van a invertir? Esto lo dice porque, como ellos lo dicen y han explicado muy ampliamente y así lo cree, ha habido una serie de priorizaciones en los edificios de la universidad, pero el CIDE tiene una construcción de más de 35 años, con una serie de situaciones, de instalación y otras que hay, algunos acuerdos que han enviado. En ese sentido, desea saber y quedaría muy satisfecha si le dicen hacia dónde va esa priorización de recursos que se liberan si la Plaza de la Diversidad no va a ir toda en su totalidad o sí. Les agradece en ese sentido una respuesta a esta solicitud.

El Sr. Pedro Ureña le responde a la compañera Heydi León. Resulta que hay un tema legal aquí que involucra a don Nelson Valerio, doña Dinia Fonseca y a él, y ellos dada la circunstancia y dado el estado en que se encuentra este tema, no pueden referirse al tema de la Plaza de la Diversidad en los términos en que ella lo solicita. Don Alberto Salom podría referirse al tema, pero ellos tienen que abstenerse de cualquier comentario.

El Dr. Alberto Salom contesta. Cree que parcialmente fue contestado. La Plaza de la Diversidad fue satanizada, ¿están de acuerdo?, la Plaza de la Diversidad no compite con nada, es más, si tuvieran la potestad –y él no la tiene- ya don Pedro Ureña lo acaba de aclarar, y lo había dicho que hay compañeros que tienen que ver con esa decisión y no pueden adelantar criterio. Si tuviera la potestad de detener la Plaza de la Diversidad quedarían con un superávit de \$14 millones, los Diputados no saben el daño que les han hecho satanizando la Plaza de la Diversidad por meterse a lo que no conocen. Va a decir lo que piensa, que no es lo que necesariamente se va a hacer porque falta trayecto por recorrer, la universidad

tiene que seguir el proceso de licitación, ese proceso no lo pueden detener, lo que podían hacer era retrotraerlo a un momento anterior, fue un recurso de revocatoria al que tenían derecho, sin ganarse una demanda, entonces ahora siguen con el proceso, tienen un determinado tiempo. ¿Qué es declarar desierto?, que ahora la UNA reconsidere si se puede, que incorporen unos componentes al proyecto, que hagan de nuevo el proyecto indeseable para usar esa expresión que no es técnica para las empresas, y entonces se declara desierto, y allí quedan con las manos desamarradas para poder planificar. Allí es donde dijo ese proyecto se lo trasladen al CIDEA, porque contiene la Galería Dinorah Bolandi, en ciernes, y contendría una concha acústica que facilita mucho lo que mencionaba doña Marta Ávila, para que intervengan ahora sí con toda propiedad siendo inteligentes, porque se pueden traspasar cuatro años más, siendo inteligentes rediseñar para ajustarlo a las necesidades específicas académicas. Además, de que dijeron que declararan prioridad la intervención de Arte y Comunicación Visual. Esto es un proceso, la universidad no es suya, no es de ninguno de ellos en particular, personalmente tiene el criterio de salir de allí con un consenso, de qué les sirve agarrarse de palos ahora entre ellos, motivados por la invectiva de los Diputados y de la Prensa Nacional. Negocien, vean a ver, solo negociando y hablando van a poder salir de aquí con bien, y siendo austeros en lo que van a hacer. Desea que sepan a propósito de gastos onerosos, que el metro de construcción en las obras de la plaza, porque fue Manuel Antonio el que dijo mal llamadas obras de construcción de la Plaza, porque allí no se va a construir ninguna plaza, eso también lo han aprendido, le pusieron nombres porque nunca les había sucedido lo que les ha sucedido ahora sean claros, entonces han puesto nombres y muy bien van a hacer un rediseño de la Plaza de la Diversidad, y eso sirvió para que gentes mal intencionadas, políticos y politicastro, porque fue Juan Diego Castro, dijeran lo que dijeron. En cuanto al metro cuadrado de construcción de las obras en la Plaza es de ¢1.400.00, ¢1.500.00 el metro cuadrado aproximadamente. Y el metro cuadrado de construcción del edificio que se está haciendo en la Asamblea Legislativa es de ¢1.900.00 el metro cuadrado. Habló pero no se ha difundido suficientemente, habló y dio declaraciones en Monumental y en varios radios sobre eso, pero por supuesto le echan tierra, porque lo que quieren es parar a las universidades, son \$500 más por metro cuadrado en la Asamblea Legislativa, es la única comparación que se puede hacer, el Edificio de la Asamblea Legislativa cuesta como \$108 millones, no pueden comparar, además cree que está bien que la Asamblea Legislativa amplíe sus instalaciones, pero entonces que no vengán a hablarles de una obra onerosa, cuando comparando el metro cuadrado ellos tienen \$500 más por metro cuadrado que lo que la universidad tiene. Gracias.

La Sra. Lidieth Montes manifiesta un comentario y una pregunta. Quizás el comentario es a partir de lo que plantea don Alberto Salom, quizás lo que les ha faltado es una comunicación clara, y en la línea de lo que se está hablando necesitan urgentemente mejorar los canales de comunicación en la universidad. Cuando en una familia se discuten temas de casa lo fundamental es la comunicación, para que los de afuera cuando vienen a atacarnos puedan tener una respuesta clara ante los cuestionamientos ante las cosas que se dicen. Desea ver de qué forma se puede mejorar una estrategia de comunicación a lo interno de la universidad, porque eso es fundamental y lo decía doña Marta Ávila, hay un complejo de edificios donde ellos ni siquiera formaron parte. Su pregunta es en relación con el presupuesto de inversión, ¿cuál sería el proceso técnico de priorización de las obras que se van a hacer?, ¿a qué le van a dar prioridad?, ¿cuál sería ese proceso técnico para establecer qué es prioridad en la Universidad Nacional?, sobre todo porque don Pedro Ureña tiene en sus manos dos acuerdos del CIDE con una lista de necesidades fundamentales, y como bien se dijo anteriormente, el edificio más viejo de la universidad, o quizás uno de los más viejos, por allí debe haber otra facultad igual. Lo otro a raíz del oficio que el señor Ureña les envía y que seguidamente desea dar lectura: "Debido a la disminución del presupuesto que se generó producto de la negociación del FEES entre el Gobierno con las universidades públicas para el período 2019 se acordó que desde el proceso de formulación presupuestaria 2019 no se estarán asignando recursos de inversión a las facultades, centros y sedes, tal como se había venido realizando en los últimos años", eso es preocupante porque entonces necesitan saber cuál va a ser el proceso técnico de priorización de las necesidades, en vista que ni siquiera ya las facultades van a tener con un presupuesto de inversión. Desea que por favor les aclare ese punto don Pedro, y de verdad apelar a mejorar los procesos de comunicación en la universidad, porque si las cosas las van a arreglar en casa, tienen que tener procesos de comunicación claros.

El Sr. Pedro Ureña se refiere al último punto planteado y lástima que no está el compañero Augusto Guerrero porque hay una interpretación equívoca del asunto, del comunicado ya lo explicaron en el CONSACA, y el Consejo Universitario lo tiene claro, creyó que todas las personas lo tenían claro. Cuando recibieron información de los señores Rectores de que el FEES que van a tener este año se reduce en comparación con el FEES del año pasado, el grupo de compañeros de Financiero tienen que sentarse a hacer la propuesta de formulación presupuestaria. En esa propuesta se dan cuenta que les hace falta alrededor de dos mil millones y resto para poder balancear el presupuesto, y esto tiene que ver con lo que mencionó al principio, si aquí hay recortes lo primero que se recorta es inversión, no es ni laboral ni operación, eso está clarísimo. De manera que aquí lo que hicieron fue: en esa nota que quizás no es la más venturosa porque pareciera que generó confusión, lo que están diciéndoles es en formulación tal y como lo dice allí, en formulación no se les asigna presupuesto de operación, el resto que aparentemente no lo dicen y lo hacen, porque pueden demostrarlo con datos, que el presupuesto de operación que reciben las facultades en algunos casos los triplicaron en ejecución. Es decir, si una facultad tiene ¢40 millones y puede poner ejemplos concretos de facultades que se les asignan ¢40 millones en formulación y en ejecución llegan a darles más de ¢100 millones. Allí lo que les dicen es, en formulación no lo están haciendo porque ocupan balancear el presupuesto, eso es un requisito fundamental para que los presupuestos vayan a Consejo Universitario y a la Contraloría General de la República, no les están diciendo que en ejecución no se les va a dar presupuesto. Repite, aquí tiene datos para demostrarles cuánta cantidad de recursos se le da a las facultades más que lo que en formulación han tenido ellos por años. Valga la aclaración para que se sepa que no es que les están diciendo que no van a tener recursos de operación, ni que los están centralizando, como lo dijo el compañero estudiante que le parece que está mal interpretando la información. No están centralizando nada, todo lo contrario, para ellos es más simple desconcentrar, los procesos de complicación los van a tener los que tengan el recurso a la hora de seguir todo el proceso que implica la ejecución de ese presupuesto, no están diciendo repite, que no se les va a dar, es que en el ejercicio de formulación hubo que hacer esos recortes en inversión para poder balancear el presupuesto, eso fue lo que se hizo allí. Igualmente desea referirse a algo que mencionó el compañero Augusto Guerrero. Él habló de obras que no generan nada. Desea saber a cuáles obras es que se refiere, porque todas las obras que se hacen en la Universidad Nacional están pensadas para un valor importante desde todo punto de vista, no solamente lo que corresponde a la actividad sustantiva de la universidad, sino también, de lo que corresponde a lo cocurricular. En cuanto al proceso técnico para priorizar igualmente lo explicó don Alberto Salom en principio. Hay una solicitud del CONSACA para concretar una comisión que se va a encargar de definir criterios a partir de los cuales el recurso que exista en la universidad disponible se pueda priorizar, no saben qué va a salir de esa comisión, es decir, qué es lo que se va a priorizar de esa comisión que se supone, le va a dar el pensamiento académico a la inversión que se haga en obra. Ese es el proceso técnico.

La Srta. Fabiana Chaverri le gustaría saber los criterios que van a tener para priorizar las diferentes inversiones que se van a realizar próximamente y sobre infraestructura. Escucha hablar sobre la Plaza de la Diversidad, también se habló que se iba realizar una Galería y se pregunta, si se habla de inversión en las artes cómo van a invertir antes en una Galería, si ni siquiera la Escuela de Arte y Comunicación Visual tiene donde producir, porque en el edificio nuevo está bien que se haya pensado en Danza y Escénicas, porque les hacía falta un edificio donde estar, pero el 70% de la población de Arte y Comunicación Visual tiene el edificio viejo, donde no tienen espacio para el aula de dibujo que son 60 caballetes y no cabe el modelo, después en el aula de escultura es un galerón, se está cayendo, tiene el techo descubierto, no hay suficiente espacio, todos están prácticamente hacinados. Por ello se pregunta, qué va a suceder con esa inversión que se hizo, las carreras a las que se les dio espacio como Arte y Comunicación Visual en el edificio nuevo del CIDEA, son carreras que están saturadas que son Diseño Gráfico y Diseño Ambiental y son cinco más las que quedan en el edificio viejo, en una situación deplorable. O sea, lo que sería importante es que para la siguiente asamblea o para lo que sea es que se les comunique cuáles son esos criterios para los que se va a invertir en los edificios.

El Sr. Alberto Salom compañeros solicito su atención, acaba de decirlo, están planeando hacer un edificio nuevo para Arte y Comunicación Visual, pero si no se prestan atención no pueden salir, porque lo primero es escucharse bien para que salgan de esto y lo dijo a través del diálogo, pero si no se escuchan,

o sea, no compite la Galería de Arte con el edificio que están pensando hacer nuevo para Arte y Comunicación Visual, ya tienen visto prácticamente el único espacio que queda en la Universidad Nacional en este campus para construir, pero tienen que empezar, han declarado prioridad de la gestión el Edificio de Arte y Comunicación Visual, lógicamente no pueden intervenir el edificio estando los estudiantes allí, lo que van a hacer es una remodelación primero que sea duradera, no pueden hacer una remodelación cuando están pensando prácticamente después demoler, tiene que ser compatible. No sabe si la joven estudiante le está prestando atención, porque después no se escuchan. Entonces están pensando intervenir primero allí, remodelar y que sigan allí, e inmediatamente después pasan mediante los criterios que establezca una comisión interna del CIDEA que ya fue nombrada al efecto, que va a tener potestad para decirle a Prodepi cómo y de qué manera quiere las obras que se van a hacer, incluidas las de la Plaza de la Diversidad, o sea, si tienen un mecanismo más justo, discútanlo, pero están buscando ir a un encuentro de toda la universidad para decidir cómo van a trabajar las obras académicas, ese es el punto. Espera que de esa manera quede saldada la inquietud. Una última cuestión, no se vean como enemigos, no lo son, son personas que están buscando el bien de la universidad, unos y otros, unos y otras. Están buscando el bien de la universidad.

La Sra. Marta Ávila añade que ya que están informando, desea decirle a los estudiantes que hace como un mes que llegaron los nuevos representantes estudiantiles al CIDEA, vieron la posibilidad porque la Asociación de Danza ni siquiera tiene un lugar donde poner el microondas, entonces están buscando una solución para los espacios de las asociaciones. Para eso se conformó una comisión que además de solucionarle a los estudiantes esos espacios, también van a trabajar con el nuevo diseño del edificio y la intervención del otro. Cree que algunas veces lo que falla es que no fluye la información.

El Sr. Kirb Díaz comenta que en el informe sería indispensable que mostraran la viabilidad o la necesidad de los edificios que se van a construir. Tiene una duda sobre un edificio ubicado exactamente junto a la Escuela de Informática, Campus Benjamín Núñez. Comentando lo que mencionó don Pedro Ureña, acerca de que todos los edificios generaban le surge la duda, y cuál es el uso que se le está dando al Edificio de Emprendedurismo porque no ve movimiento estudiantil, solo ve movimiento administrativo, aparte de que las aulas son demasiado pequeñas para dar clases allí. No cree que quepan las 15 personas que están por reglamento para que abran un curso. Desea saber ¿cuál fue el fin con el que se construyó ese edificio?

El Sr. Pedro Ureña insta a don Francisco Miranda para que se refiera al edificio. Primeramente desea decirle que en el proceso de construcción del edificio y ahorita hablan sobre el contenido del edificio. En el proceso de construcción del edificio participan una serie de instancias que definen el tamaño de las aulas, condiciones de las aulas y los laboratorios. De manera que si allí se ve que las aulas es para 15 personas, probablemente están pensando cubriendo un laboratorio que es para 15 personas, porque así fue como se solicitó y lo solicitaron las personas que supuestamente le van a dar en algún momento el pleno uso a los espacios que están concebidos en ese edificio. Hay una carrera para mencionarles y es que efectivamente ahorita tienen allí la voz de TVG y tienen también al Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y también tienen la iniciativa que tiene que ver con Emprendedurismo, hay una carrera que está a punto de aprobarse que tiene que ver con emprendedurismo y que es la que le va a dar un uso pleno a las posibilidades que tiene el edificio. De manera que allí lo que se construyó se hizo a partir del criterio de gente que conoce en función de la vida académica que potencialmente se le va a dar al edificio. Que en este momento no tenga un uso pleno probablemente, porque hay que reconocer ciertas cosas, pero la expectativa inmediata es que ese edificio se convierta realmente en un factor potenciador del emprendedurismo en la Universidad Nacional, desde las posibilidades de la Universidad Nacional. La carrera de logística tiene que ver con emprendedurismo, es parte de lo que se está manejando en ese contexto. Esta carrera la maneja en este momento o la coordina la Escuela de Relaciones Internacionales, es una maestría lo que se está aprobando, y que va a potenciar las posibilidades de ese edificio.

El Sr. Fabio Chaverri hace el llamado porque todavía están con el tema de infraestructura, si no se agotó el tema y siguiendo la recomendación de don Jerry Murillo, pueden seguir en la próxima sesión, podrían ampliar en temas de infraestructura y seguirían con el tema de superávit y FEES.

El Sr. Jerry Murillo quizás solo para tratar de agotar el tema de infraestructura. Un asunto que se planteó reiteradamente es el tema de la capacidad de Prodemí. Quiere conocer con miras a que de acá saldrá algún tipo de pronunciamiento, ¿de qué forma o que tipo de posibles acciones se han valorado para resolver el tema Prodemí, como un punto donde hay algo central en la universidad, que necesita ver de qué manera se fortalece o desarrolla?, ¿qué es lo que se ha visualizado?, o seguirán en el mismo panorama porque no hay posibilidad de fortalecer Prodemí o modificarlo, para que la estructura institucional se agilice.

El Sr. Francisco Sancho aclara. Lo que es cierto es que no sabe si se va a repetir en la historia cercana de ellos una coyuntura donde se tiene el doble de ejecución presupuestaria direccionada a infraestructura. Sin ser pesimista cree que en el corto plazo no lo van a tener. Lo que es cierto es que en el plazo anterior si lo tuvieron, del año 2013 al año 2018 tuvieron un monto cercano a los \$50 millones, talvez un 80% que tenía que ver con infraestructura, equipo y mobiliario como \$40 millones compitiendo para decirlo de alguna forma con los recursos institucionales que tradicionalmente manejan. Fueron años muy complejos, de hecho no sabe si fue atendido de la mejor forma porque lo que es cierto es que se generó una unidad ejecutora a medias con el tema del Banco Mundial, y eso de una u otra forma cuando llegaron, una de las condiciones que le puso al señor Rector era que debían fortalecer esa unidad ejecutora, y eso significó quitarles recursos relativamente a Prodemí. Dice relativamente porque han coordinado y se han complementado en este período, y el asunto fue eso, que en muy corto tiempo se tuvo que ejecutar una serie de recursos. Hubo un costo de oportunidad alto que se expresó en el superávit, ese es el puente que habría que hacer, cómo infraestructura de una u otra forma revirtió en el tema del superávit fundamentalmente en lo que tenía que ver con inversión. De tal suerte que, sin negar el hecho de que todo es perfectible, tienen que revisarse internamente, es parte de la práctica interna que planteaba el señor Rector, y cuando decía que tienen que hablar más, es efectivamente buscar los mecanismos de funcionamiento administrativo sin pensar en que tienen que crecer, y alguien le va a decir, bueno ¿cómo se logra?, cree que hay un tema de lograr eficiencia sin necesidad de estar creciendo, que permita formas de organización que va desde lo administrativo a lo académico, porque vean que uno de los problemas fundamentales que han tenido para la ejecución es el tema de las especificaciones. Suponía que iba a terminar edificios y una vez terminados los podía amoblar, y equiparlos inmediatamente, pero se encontró con una situación que no fue esa, se encontró edificios terminados sin equipo y mobiliario, y equipo y mobiliarios esperando edificios. En este momento está haciendo una gestión con don Nelson Valerio para ver donde guardan un equipo y mobiliario de un edificio que no se ha terminado. Este es un efecto externo de alguien que no les cumplió, pero igual presiona al señor Rector cuando le dice, don Alberto tienen que utilizar los edificios que ya se terminaron, el edificio grande que se ve de todo lado de Heredia cuando está iluminado en la noche, la directriz para don Fabio y para el señor director de Química era, lo van a utilizar con los muebles viejos y el equipo viejo, ¿por qué?, porque no tuvieron las especificaciones a tiempo para poder sincronizar la entrega del edificio con las especificaciones de los usuarios. De tal forma que, cree que hay que afinar muchas cosas, pero lo que es cierto es que nunca antes tuvieron una situación de este tipo, vean que históricamente la UNA en lo más sustantivo, sin menospreciar el recurso institucional proveniente del FEES, lo más sustantivo se logró en infraestructura con el BID, es viejo de estar aquí y vio las últimas edificaciones del BID. Posteriormente con el Banco Centroamericano que fueron \$15.5 millones, y nunca habían tenido que ejecutar \$50 millones en tan corto tiempo. Eso fue lo que sucedió en esta ocasión, de manera que, deben afinar cosas, tienen que afinarlas, pero pensar en que Prodemí tiene que crecer más, es una locura, porque lo que tienen que hacer más ahora es darle sostenibilidad académica a los edificios que están construyendo, sostenibilidad financiera y académica, financiera porque hay costos asociados a cada uno de los edificios. Don Pedro no le ha preguntado, tendrá que hacerlo, cuál es el costo asociado en servicios de ese gran edificio que hicieron allí, cuánto hay que pagar en electricidad por mes, agua, internet, probablemente ya lo tiene contabilizado. Hay aspectos asociados a los edificios que es la sostenibilidad financiera, pero hay otro tipo de sostenibilidad que es la académica y que le preocupa mucho, tienen que darle sostenibilidad académica a estos edificios con carreras de punta, con investigaciones de punta, con extensión de punta.

El Sr. Fabio Chaverri ciertamente como ven el tema es muy amplio, la institución necesita abrir estos espacios, cree que todavía quedan temas necesarios de profundizar en lo que fue la presentación.

Solicita esta presentación para remitirla a todos los miembros de la Asamblea de Representantes, igualmente secunda la observación que hace don Alberto Salom de la responsabilidad de la participación de los miembros de la Asamblea. Este no es un problema solamente de la Asamblea si se ve a nivel de direcciones, se sabe que los problemas de las rendiciones de cuentas a la asamblea es para la rendición de cuentas internas a nivel de facultad igual presenta problemas, una cultura que deben cambiar y dar ese ejemplo como Asamblea de Representantes. Les agradece en este momento su participación y el estar presentes hasta el final de la sesión. Como Presidente de la Asamblea da por cerrada esta sesión, quedó convocada en automático la sesión N°21. Los espera para el miércoles 28 de noviembre a las 8:30 a.m. en este Auditorio para continuar con los temas de la sesión N°20. Muchas gracias.

Finaliza la sesión a las once horas con cuarenta minutos.

M.Sc. José Fabio Chaverri Fonseca
Presidente